

NUESTROS COLABORADORES

MALLORCA ESTÁ DE ENHORABUENA

El telegrafo nos acaba de dar la noticia: «El Ministro de la Gobernación ha firmado la R. O. concediendo la subvención a favor de la Compañía «Aero-Marítima-Mallorquina». ¿Sabes lector lo que significa eso? pues significa sencillamente, que Mallorca ya no es la isla de la calma, de la cual nos hablaba Rusñol. ¡Cuantos trabajos y sinsabores! ¡Cuanta constancia y tenacidad para lograr el triunfo! ¡Abundan tanto los espíritus apocados!

Desde el primer día que se constituyó la compañía «Aero-Marítima» tuvo fe en el triunfo; en todos mis artículos daba la nota del optimismo. Sabía yo que la novel sociedad contaba con valiosísimos elementos, muchos de ellos que principiaban su actuación en la vida pública, llenos de entusiasmos y de voluntad; elementos que no desconocían que eran estos instantes, momentos de grandes transformaciones jurídicas y sociales; elementos dispuestos a la lucha y a la perseverancia en sus ideales.

Trabajamos todos para que el servicio de comunicaciones aéreas fuese prestado por una compañía algo nuestra; era el único ideal que nos guiaba. ¡Nuestros deseos han triunfado!

Ahora a trabajar para la organización de los servicios, y hacer comprender a Mallorca entera que esta novel sociedad no será de unos cuantos mallorquines, no tiene que ser de todos; el capital procuraremos esté lo más extendido posible y con gusto se atenderán todas las ideas que tiendan a la más perfecta organización.

La compañía «Aero-Marítima-Mallor-

quina» que cuenta ya con la subvención del Estado que permitirá repartir buenos dividendos a sus Accionistas, desea ardentemente, que esos dividendos [vayan repartiéndose entre el mayor número posible de integrantes. La justicia y la equidad obligan a la democratización de la Sociedad; porque no es a los entusiastas y animosos elementos que en el Círculo Mallorquín pusieron los primeros jalones para la constitución de la «Aero-Marítima» a quien se ha concedido la subvención; es a Mallorca entera.

Todos los representantes en Cortes han trabajado con una constancia y con un tesón admirable a favor de nuestra querida Roqueta; sabemos que el conseguir la subvención era un asunto muy difícil por la competencia que nos hacía otra empresa; pero nuestros representantes cuando acudían al Ministro de la Gobernación para apoyar nuestras pretensiones y dar fuerza a sus argumentos le repetían siempre estas palabras: «Es Mallorca que lo reclama»; y el Ministro de la Gobernación que nos dicen que no tiene matiz político alguno ha demostrado ser un buen demócrata, no olvidó que los poderes centrales deben recoger y han de interpretar en sus actos el sentir de sus gobernados.

A nuestros representantes en Cortes en primer lugar; a las Corporaciones Oficiales que nos prestaron su apoyo; a la prensa toda, a la actividad desplegada por todos los componentes de la «Aero-Marítima» debemos el más completo triunfo final.

Para todos mi entusiasta enhorabuena.

JAMES LUIS POU

PLUMAS-AGENAS

CUADROS DE MALLORCA

El conienzudo crítico sud americano Julio Rinaldini dedica el siguiente estudio a los cuadros expuestos por Tito Cittadini en el Certamen de Buenos Aires:

Los envíos del señor Cittadini, son, sin duda, los dos mejores cuadros del Salón. En la obra del artista marcan una evolución importante, la conquista de la naturalidad, de una visión más simple de la naturaleza. Pero no solo el señor Cittadini, la pintura en general parece encaminarse hacia esa solución. Ya no se estiliza tanto, lo que es de felicitarse. La estilización, de igual modo que cualquier otra consecuencia en arte, debe ser considerada como el resultado de un temperamento que se busca a sí mismo. No puede adoptarse como un criterio común. La pintura adoptó por un momento, en todas partes, ese criterio común y desvirtuó, convirtiéndola en una moda, la conquista de algunos hombres singulares. El hecho debía repercutir en nuestro medio.

El señor Cittadini, como tantos otros, cedió a ese fenómeno universal. Rara vez un artista es capaz de sustraerse, por completo, a una modalidad de su época. Sólo los muy fuertes saben vivir por sobre las fluctuaciones de su medio, en la universalidad del tiempo y del espacio. El señor Cittadini, estilizó pues, como tantos otros y buscó la faz decorativa de las cosas, la otra preocupación del momento. Hoy su retina nos devuelve una imagen más sencilla de la naturaleza. Su visión es más natural, más limpia y más sutil. Libre de prejuicios ha llegado a descubrir otras bellezas más reales y permanentes que las que antes perseguía. La naturaleza se ha aclarado en él y de inmediato le ha revelado secretos que antes no supo ver. La tarde, premiada, y adquirida por la Comisión Nacional de Bellas Artes, es una hermosa obra. Tarde bien comprendida y expresada amorosamente; contraposiciones sutiles que son un vigoroso proceso de ese desvanecerse del día. Tarde que quisiéramos vivir, sea dicho con la frivolidad de un espíritu que se complace más en el re-

sultado del esfuerzo que en el esfuerzo mismo.

No podríamos decir si el señor Cittadini ha adoptado de antemano un procedimiento. Usa de un procedimiento lo que es muy distinto y muy legítimo. Sin embargo, ante la obra de este artista, nos preguntamos una vez más si es necesario ese procedimiento de empastes voluminosos—más notable en su otro envío, de este año *La Mañana*—de trabajadas superposiciones de tonos. Una vez más nos preguntamos si es indispensable al fin que persigue el artista, si ese fin no puede alcanzarse por medios más sencillos. ¿El señor Cittadini pinta así por natural impulso, porque siente que debe pintar así o porque cree que debe pintar así? ¿O ha adoptado ese temperamento porque cree que es el único eficaz para lograr el resultado que se propone? Suponemos que el señor Cittadini es un artista sincero, libre de prejuicios, por lo tanto la obra de arte vale para él como resultado. Su labor de artista no tiene más propósito que *realizar* una visión o una concepción determinada. Como es un artista sincero, desprovisto de prejuicios, para él el mejor procedimiento será el más eficaz y el más directo para alcanzar ese fin, el que con mayor economía le permite alcanzar mayores resultados. Por lo menos este es el proceso de toda labor inteligente. El procedimiento que emplea el señor Cittadini es, sin embargo, particularmente complejo, no es en todo caso el más expeditivo. Tampoco creemos que sea el procedimiento indispensable. Estas consideraciones serían desde luego imperinentes si la manera de pintar del talentoso artista fuera una creación de su temperamento. Pero el procedimiento que usa el señor Cittadini no es original. Lo ha recibido en herencia o, para ser más exactos, lo ha adoptado entre otros procedimientos. En el fondo es la técnica impresionista, considerada durante un momento el desideratum de la pintura. Ahora sabemos que ese desideratum no fué tal. A la larga se ha visto que si el impresionismo dió

algunas obras originales no creó nada nuevo y, sobre todo, no dijo ninguna palabra definitiva. Si muchos han encontrado, en el surco que abrió, su camino natural, otros han ido por él forzados, la mayoría más persuadidos que convencidos. Y cuantos espíritus originales han sido distraídos por la nueva teoría! Mientras destruyó viejos prejuicios el impresionismo creó un nuevo motivo de errores. Los primeros en reconocerlo han sido los mismos impresionistas. Renoir llega hasta indignarse por la importancia que tomaba, lo que, por error, según él, se llamó nueva teoría. Por ella vemos una vez más—y quizás sea ésta su verdadera enseñanza—que el procedimiento no hace la obra. Yuxtaposición, oposición o degradación de tonos, divisionismo, puntillismo, pintura clara o pintura oscura, empastes más o menos compactos, todo es vanidad. Velázquez con tonos muy disueltos y empleando negros y grises es gran constructor de imágenes y sutil colorista. Quizás no hayan llegado a tanto los modernos campeones de la pintura clara. En arte sólo existe un fin, realizar lo que una sensibilidad de excepción percibe o concibe y los medios valen con relación a esa finalidad.

En todo caso es incontrovertible, cualquiera que sea el carácter de verdad que quiera darse a las nuevas teorías, que la mayor cantidad de un color no aumenta su calidad y que la solidez de una obra tampoco corresponde a la cantidad de material empleado. Sostener lo contrario es admitir una noción bárbara. Y ésta es la objeción que no podemos dejar de hacer al señor Cittadini. Aún admitiendo que el procedimiento empleado es el que corresponde a su inspiración de artista, su empaste no tiene para nosotros una explicación satisfactoria. Fuera de esto conviene decir que su

paleta, muy rica, gana cada día en calidad. El tono se depura, se afina a la vez que se hace más justo. El señor Cittadini es un colorista que no se aparta de la verdad. Exalta el tono sin desvirtuarlo. *La Mañana*, el otro envío de este año, es también una obra hermosa. El paisaje ha sido inteligentemente entendido en su bella arquitectura agreste. *La Mañana* es sonora. En la atmósfera diáfana el color se exalta y se multiplica. La rara vegetación de los peñascos se recorta en la plena luz. En los primeros planos el verde se acrecienta, en la hondonada la luz nos revela la maravilla del muzzgo esmeralda. Y allá más lejos, donde la atmósfera se densifica por la distancia, el peñasco esmaltado se convierte en una vibrante mole violácea. En esta obra, sobre todo, el Sr. Cittadini revela la riqueza de recursos de su paleta, la fineza de su visión, la solidez de su ciencia constructiva. Si se compara esta obra con *La Tarde*, se verá como el artista ha sabido comprender estos dos estados opuestos del día. En *La Tarde* el color se vuelve mas íntimo, se concentra para darnos una vibración más recóndita. El tono antes vibrante se ha vuelto más profundo, la luz se derrama en la piedra que antes hería. Y desde el cielo turquesa, desde el último peñasco que absorbe la última luz del día, hasta el lago esmeralda y las peñas verdes violeta del primer plano, el paisaje se disuelve en una lenta gradación de crepúsculo. En una y otra obra el episodio está relatado con vigor, sin la crudeza, por lo que se vé inútil, a que nos tenía acostumbrados el artista. *La Mañana* es superior como obra de pintura. Está ejecutada con mayor firmeza, con mayor convicción. En *La Tarde* se advierten algunas vacilaciones. En cambio esta obra está más saturada de vida interior».

NUESTRAS CRÓNICAS DE BARCELONA

Lo que puede el agua

La Gaceta ha publicado el Decreto incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios uno que irá de Tárrega a Balaguer con un ramal a Linyola garantizando el Estado las dos terceras partes del interés del capital que en él se emplee y cooperando la Mancomunidad de Cataluña con la garantía de la otra parte.

Como otros ferrocarriles son hijos de un coto minero necesitado de transportar sus productos o de las defensas de un paso estratégico cercano a una frontera, este ferrocarril que la Gaceta de ayer pone en vías de realización, es hijo del agua, que, obligada a salir del cauce del río Segre y penetrar entre los quijeros del Canal de Urgel, se distribuye en acequias y regatas fecundando la tierra pródiga del Llano que da nombre al Canal que le riega.

Lector amigo, que distraes un momento de las preocupaciones de tu vida insular y de los problemas peculiares que ella te plantea para asomarte rápidamente a la vida barcelonesa de hoy extremando tu benevolencia para estas conchiquillas que te ofrecen una ventana pequeña y humilde, permite que no te hable de los atentados que tras varias semanas de tranquilidad relativa han hecho correr de nuevo sangre de obrero, ni de la política en general en cuanto se refleja en nuestra vida catalana, ni siquiera de los rumores que indican a nuestro Gobernador señor Martínez Anido para Alto Comisario en Marruecos y al general Arlegui, actual jefe de Policía para sustituir al general Anido.

De todo esto tendrás noticia más rápidas por las informaciones o comentario reposado cuando lo permita la claridad que en todo esto debe hacerse pronto, dejándonos ver las interioridades de estas cosas que ahora aparecen confusas e indecisas.

Después de todo, justo es que, de cuando en cuando, antepongamos a lo efímero, anecdótico y estruendoso, lo permanente, sustancial y vulgar que en silencio y normalidad aporta nueva riqueza y nuevos motivos de engrandecimiento a la Cataluña persistente y superior a todos los trastornos sociales y los vaivenes de la política.

Así, poco a poco, fué formándose la Cataluña rica y plena de otra edad sobre un suelo duro y adverso que debió tornarse dulce y benigno por el trabajo y la constancia. Así va rehaciéndose esta Cataluña nuestra rodeada de dificultades para su renacimiento espiritual, material.

Una noticia de la Gaceta puede transportar en espíritu a un periodista atareado entre el estruendo de la vida tumultuosa de la capital de Cataluña a la tierra natal que demuestra en lo que durante medio siglo puede convertirse una comarca desnuda, pobre y triste, cuando llega el agua destrenzándose en innumerables hilos que tiendan sobre sus eriales una trama sobre que bordar las flores del bienestar y la alegría.

Junto a Lérida, cuyo término los árabes habían convertido en un paraíso hacienda llegar hasta sus bancales y predios el agua que se perdía deslizándose hacia el mar, por los cauces pedregosos, se extendía el Llano de Urgel, formado por el fondo de un lago desaparecido en tiempos prehistóricos.

Sus llanuras reseca sólo permitían sembrar cereales, confiando su crecimiento y granazón al milagro del agua caída del cielo sin la atracción de ningún árbol.

Pero unos cuantos catalanes—no todas las fuentes de riqueza habían de ser desatadas por una raza extraña como los árabes o la munificencia de un rey como Carlos III que quiso destacarse en la Historia de España por medio de acciones que deberían ser comunes en todos los reyes y gobernantes—dotaron de agua aquella comarca.

Una empresa particular construyó el Canal de Urgel, seguramente el que en España riega mayor extensión de terreno y los eriales lacustres tornáronse en huertas pródigas e inexhaustas que no se cansan de producir riqueza.

Nuestros abuelos que tenían grandes extensiones sin un solo árbol, plantaron millones de olivos y toda clase de frutales, tendieron las *elixides* lujuriantes, las hileras de vides ubérrimas que la filoxera pudo matar, pero que fueron sustituidas por otras nuevas con la facilidad que tiene, para hacer un rápido esfuerzo, una co-

marca enriquecida por varias cosechas distintas, y tapizaron las tierras bajas con alfalfares y triguales, que, teniendo agua segura y oportuna, crecen en la seguridad de que llegarán felizmente a sazón. Hasta las tierras desdénadas, los quijeros de las acequias y las hondonadas húmedas, fueron utilizadas para obtener mimbrales y cañaverales suficientes para las necesidades domésticas de la comarca y de muchas otras.

Pero toda esta riqueza acumulada y aumentada de año en año con esfuerzo creciente carecía de caminos suficientes para su distribución y exportación. El mismo fondo arcilloso de la comarca dificulta e inutiliza los caminos de los cuales es inútil decir que el Estado español no se ha mostrado muy espléndido.

Aunque la comarca está cruzada por dos vías férreas de la compañía del Norte, una comarcal y varias carreteras, necesita otros muchos caminos generales, que valoricen los productos agrícolas. Sólo esto le falta para asemejarse a los *polders* holandeses emporio de riqueza agrícola, por el trabajo persistente del campesino y la providencia de un Estado envidiable.

Hace poco la Mancomunidad de Cataluña decidió extender su esfera de gobierno a la construcción de vías férreas secundarias, utilizando la garantía del Estado que, por ser insuficiente, quedaba en promesa no apreciable.

Su ingeniero jefe, el catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona señor Terrades, una de las autoridades científicas más consideradas en España como se evidenció en los últimos Congresos de Ciencias, recorrió las comarcas, explicó el pensamiento de la Mancomunidad y pidió la cooperación de los pueblos.

Estos contestaron en forma tal que de una vez evidenciaron su necesidad de comunicaciones, su riqueza y su confianza en la gestión de la Mancomunidad.

Todos ofrecieron más de lo que se les pedía. Uno de ellos Linyola contestó a los que se admiraban de la cuantía de su ofrecimiento a cambio de que se hiciera llegar hasta villa el ramal que la Gaceta de ayer le garantiza, con una expresión que deberían tener presente las poblaciones alejadas de las vías férreas: «Llevar—dijo—nuestra alfalfa a la estación de Mollerusa distante unos pocos kilómetros; aunque la carretera de la Mancomunidad está en excelente estado de conservación, nos cuesta unos 80.000 duros al año de jornales de mozos, carros y caballerías. Bien podemos ofrecer 30.000 durante 30 años por tener el tren junto a la población».

Considerado bien, esta es la realidad. Quedan aún por contar los gastos de exportación de los otros productos agrícolas y el precio de los viajes de las personas, necesitadas de trasladarse a Barcelona, a Lérida o a los mercados y ferias de las poblaciones vecinas.

Todo este estado de riqueza, que necesita ferrocarriles y carreteras para tener salida y aumentarse, es hijo del Canal de Urgel, una empresa particular que sin un céntimo del Estado, con sólo la novena parte de las cosechas garantiza la seguridad de las mismas, mediante el agua segura y oportuna.

Esto podrían tenerlo presente las comarcas que se lamentan con razón del abandono en que las tiene el Estado, aunque es triste tener que prescindir, para llevar agua a los campos sedientos, de la entidad superior que debería ser un distribuidor justo y un animador de las energías de toda España.

MIGUEL CAPDEVILA

Efemérides mallorquinas

18 Noviembre 1793

El Maestro Antonio Sastre introdujo en Palma una máquina con 36 husos para hilar algodón o estambre, sin necesidad de más de una mujer para gobernarla. Otra con 24 rodetes para torcer hilo, algodón o estambre con la cual una mujer podía en un día lo que antes no podía hacer seis con los husos.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

INFORMACION LOCAL

El servicio aéreo Palma-Barcelona

Es adjudicado el concurso a la Aero Marítima Mallorquina

Ayer mañana se conoció en Palma la noticia de haber firmado el Ministro de la Gobernación la adjudicación del concurso del servicio postal aéreo Palma-Barcelona a favor de la Aero-Marítima Mallorquina.

La noticia circuló rápidamente por la población, produciendo la natural satisfacción en primer término en ese núcleo de hombres que han constituido la entidad concesionaria del mencionado servicio y también en la opinión que contará en adelante con un nuevo servicio de comunicación rápido, servido por una empresa nacida en Mallorca y que es de crear será formada con capitales de Mallorca.

«La Última Hora» puso en su pizarra de la Plaza de Cort la noticia y poco después el hidroavión «Mallorca» se elevaba, tripulado por el experto Manolo Colomar, y estuvo evolucionando sobre la ciudad, en señal de júbilo por la noticia recibida.

Llevaba el «Mallorca» enarboladas la bandera de Mallorca y la de España.

La Aero Marítima Mallorquina recibió numerosas felicitaciones por el éxito que representa la concesión, a la que unimos la nuestra.

Como decimos en la información municipal, el Alcalde cursó varios telegramas respecto a dicho asunto al Jefe del Gobierno, al Ministro de la Gobernación y al Director General de Comunicaciones.

La Aero Marítima telegrafió dando las gracias por haberle sido adjudicado el servicio al Jefe del Gobierno y a cuantos se han interesado en el asunto, entre los cuales se destacan los diputados por Mallorca señores Roselló y Alemany y el Capitán General señor Weyler, así como su hijo don Fernando.

El éxito obtenido por la Aero Marítima ha costado mucho, sumos esfuerzos han sido necesarios y han conseguido el resultado perseguido.

Se ha conseguido el servicio para cuatro años, que a su final son prorrogables. El Estado subvencionará la línea a razón de seis pesetas por kilómetro y viaje, estimándose a este efecto el recorrido Palma-Barcelona de 200 kilómetros.

Se establece un servicio diario completo Palma-Barcelona, lo cual supone un total al día de 400 kilómetros, o sea una subvención de 2.400 pesetas, a la que hay que añadir el ingreso que se obtendrá por pasaje y carga.

La flota de la «Aero-Marítima-Mallorquina» la constituirán seis aparatos y tendrán una capacidad media de una tonelada.

La formarán el hidroavión «Mallorca» y cuatro aparatos de primer orden, que aun no se sabe si serán encargados a la casa Farman, francesa, o a la Vickers, inglesa, ambas de universal renombre, y el aparato «Ripoll-Colomer», que se está construyendo en esta capital, cuya factura elegante, bella, reveladora del buen gusto característico de las construcciones mallorquinas, hará seguramente que sea la nave preferida de la flota.

En todos los aparatos se montarán dos motores Hispanos, de construcción nacional, cuyo nombre es sobrada garantía de seguridad en su buen funcionamiento. Contarán con ocho plazas y dispondrán de unos 400 kilogramos para carga. De estas 8 plazas, se destinarán seis a pasaje.

Como también puede destinarse a carga toda la capacidad que el Estado no utilice para correspondencia, y teniendo a la vista datos y antecedentes que permitan un cálculo aproximado, la Compañía cree poder destinar unos trescientos kilogramos por viaje, a transporte de carga de urgencia.

Pronto se abrirán las listas para la suscripción de acciones y a no dudar el capital mallorquin cubrirá la suscripción.

El Consejo de Administración de la Aero-Marítima Mallorquina, nos suplica hagamos público, para que se enteren los señores accionistas, que esta tarde a las 6, y en el local de la Sociedad (antiguas oficinas de la Compañía de Tranvías) se celebrará la continuación de la última y suspendida Junta General extraordinaria de accionistas.

El homenaje a Juan Alcover

Lista de suscripción abierta en la Diputación provincial para contribuir al homenaje a Juan Alcover.

	Pesetas
Don Jaime Mora, presidente de la Diputación.	25'00
Don José Soetas.	25'00
Don Gabriel Alomar.	25'00
Don Miguel Roselló Alemany.	25'00
Don José Ramis de Ayreflor Sureda.	25'00
Don Miguel Ferrá.	25'00
Don Guillermo Forteza.	25'00
Don Guillermo Roca Waring.	25'00
Don Juan Estelrich.	25'00
Don Elviro Sans.	25'00
Excmo. Sr. D. Alejandro Roselló.	100'00
Ilustre Colegio de Procuradores.	50'00
Don Juan Luis Estelrich.	25'00
Don Ramón Moner.	5'00
Don Ramón Monedero.	5'00
Escuela Profesional de Comercio de Palma.	50'00
Don José Tous Ferrer.	25'00
Don Andrés Buares.	5'00
Don Andrés Bordoy.	10'00
Don Buenaventura Miralles.	5'00
Don José Ignacio Valenti.	5'00

El Colegio de Abogados celebró hace unos días Junta de Gobierno para tratar de la manera de adherirse al homenaje a Juan Alcover, y se acordó contribuir a las listas abiertas con tal objeto con la cantidad de 500 pesetas.

Notas Municipales

Las subsistencias

Ayer mañana se celebró la anunciada reunión de los expendedores al por mayor de verduras con el Alcalde, quien eteró a aquellos de los precios a que deben vender las vendedoras al detall dichos productos, de acuerdo con lo convenido entre las mismas y el Alcalde.

Parece que, en principio, no les convenció del todo ni les pareció bien a los mayoristas someterse a la tarifa mencionada, pero después de larga discusión, acabaron por reconocer que les era factible ceder la mercancía a precio conveniente para que los detallistas la expendan al ya publicado.

En su consecuencia, a partir de hoy regirán los precios que para las verduras y hortalizas publicamos ayer.

Nos anunció, además, que después de varias gestiones realizadas con el gremio de vendedores de carne de gallina, había conseguido que, a partir de hoy, la carne de gallina y de pollo se venda con una baja de un real por kilo.

El servicio postal aéreo

El Alcalde ayer mañana en cuanto tuvo noticia de haber sido adjudicado a la Compañía Aero-Marítima el servicio aéreo de comunicaciones entre Palma y Barcelona expidió los siguientes telegramas:

«Presidente Consejo Ministros.

Madrid.
Por prensa entérome conceción hecha favor Compañía Aéreo Marítima Mallorquina del servicio postal Palma-Barcelona. Nombre ciudad me es muy grato expresar satisfacción por conceción aludida, toda vez que ello reporta para esta Isla grandes beneficios. Alcalde, Bartolomé Fons.»

«Ministro Gobernación.

Madrid.
Por prensa entérome haberse firmado conceción servicio aéreo entre Palma Barcelona a Compañía Aéreo Marítima Mallorquina. Nombre ciudad tengo gran satisfacción agradecer V. E. dicha conceción cuyo servicio tanto favorece esta Isla.—Alcalde, Bartolomé Fons.»

«Director General Comunicaciones.

Madrid.
Por prensa enterado haberse concedido a Compañía Aéreo Marítima Mallorquina el servicio postal entre Palma Barcelona, nombre ciudad expreso gustosísimo a V. E. satisfacción por los beneficios que dicho servicio reporta a Mallorca.—Alcalde, Bartolomé Fons.»

Presentación

Se interesa a don José Pérez Vela se sirva pasar por la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, para un asunto que le interesa.

Las ferias en los pueblos

El Gobernador ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Con el fin de dar cumplimiento a unos trabajos ordenados por el Ministerio de Hacienda, encarezco de los señores Alcaldes remitan a la mayor brevedad y directamente al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, relación de las ferias que durante el año se celebren en sus pueblos respectivos, expresando si son semanales, quincenales, mensuales o anuales, encareciéndoles el mayor celo en cumplir este servicio.»

GACETILLA

EL CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN.—Hemos recibido un ejemplar del folleto del Congreso Nacional de Educación que fué convocado en 1920 en Palma de Mallorca.

Contiene las explicaciones que da la Comisión organizadora respecto a las causas que motivaron la suspensión del mismo y alega que para que no quedaran sin efecto todos los trabajos ejecutados, la mayoría de positivo mérito y marcada de una bella encauzación en el Magisterio, se acordó editar el folleto de que tratamos.

Este contiene todas las conclusiones presentadas por los ponentes, aunque hay que consignar que por diversas causas algunos de ellos han dejado de hacerlo.

Otro día prometemos ocuparnos de dicho folleto con la debida extensión.

NUEVOS JUECES.—El «Boletín Oficial» de ayer publica la lista de los nuevos Jueces Municipales de distintos Juzgados del territorio de esta Audiencia, relación que ya publicamos hace unos días.

VACANTE.—Hallándose vacante por renuncia de la persona que lo servía, el cargo de Juez Municipal propietario del término de Sineu, se anuncia al público por medio del B. O. de la provincia a fin de que los que pretendan dicho cargo puedan presentar sus instancias con los comprobantes de las condiciones y méritos, en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia dentro del plazo de quince días.

LA ACCION.—Uno de los últimos números de este colega madrileño publica algo más de una página, dedicada a hacer información de Mallorca.

La mayor parte de la información está dedicada a tratar de diferentes industrias en Palma instaladas.

Destaca un artículo acerca de la Diputación, al cual acompaña la fotografía del Presidente de la Corporación Provincial nuestro querido amigo don Jaime Mora Sitjar; así como destacan dos informaciones: una sobre tapicería y otra sobre bordados.

Sóller ha sido también objeto de profunda atención. Publica, en esta sección, fotografías del ferrocarril, del viaducto que hay en la línea y del Banco de Sóller.

EN LA CASA DE SOCORRO.—Ayer fueron curados en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia Margarita Ferrer de 42 años, con domicilio en la calle de Velázquez, 73, de una herida incisa en el dedo medio de una mano, y Tomás Salóm, de 16 años, que habita en la Plaza de Santa Eulalia, de otra herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Del Carnet

Nuestro distinguido amigo don Luis Pascual y Bauzá ha sido nombrado Académico de número de la Academia Provincial de Bellas Artes de esta capital.

En viaje de novios llegó ayer de Barcelona el teniente de la Guardia civil don Antonio Ripoll acompañado de su esposa doña Asunción Martínez.

A bordo del vapor «Mallorca» llegó ayer mañana el Excmo. y Rdmó. Dr. don José Miralles, Obispo de Lérida, acompañándole su hermana y su capellán de honor Rdo. don Pedro Jaume.

Ayer mañana vinieron de la Ciudad Condal el capitán de Infantería don Bartolomé Sansaloni, su señora esposa, el concejal de este Ayuntamiento don Bartolomé Barceló, su hija Juana, el Vice-Cónsul de Inglaterra en esta ciudad Mr. Webb, el Oficial de esta Aduana don Antonio La Rosa, don Antonio Perelló, don Juan Ros, don Francisco Guasch, don Antonio Llaneras y señora, don Bartolomé Salvá, don Miguel Bordoy, don Guillermo Colom, don Antonio Marqués y don Juan Roca.

Anteayer tuvo lugar en la parroquia de la Concepción de Barcelona el enlace de la bella señorita Asunción Martínez Serra, hija del jefe de Veterinaria de la cuarta Región, con nuestro amigo don Antonio Ripoll Montaner.

Por parte de la novia atestiguaron dicho enlace su tío don Alfredo Serra Mira, Comisario de 1.ª de Intendencia militar y el coronel don Fernando Martínez.

Por parte del novio fueron testigos su hermano político el capitán de Infantería don Bartolomé Sansaloni Gazá y el Veterinario 2.ª don Manuel Estévez Martín.

La boda se celebró en familia, no asistiendo a la ceremonia más que las personas allegadas de ambos contrayentes.

Terminado el acto religioso se sirvió a los invitados, por el Restaurant del parque espléndida comida.

Los novios, a quienes deseamos toda clase de prosperidades, embarcaron para esta ciudad.

El Arcediano de la Iglesia Catedral de Menorca don Sebastián Vives Amengual, ha sido promovido a la dignidad de Dean, Primera Silla «post Pontificalem», de la expresada Catedral.

El jefe del Cuerpo de Seguridad de esta capital don Francisco Estabén Alonso, recientemente nombrado, ha tenido la atención de partiérmolos haberse hecho cargo del mando de las fuerzas de esta ciudad, ofreciéndose al mismo tiempo oficial y particularmente.

Agradecemos al señor Estabén la atención que con nosotros ha tenido.

El asunto de la Casa de Socorro

De «La Protectora», avaladas por la firma del secretario de la misma, y en cumplimiento de un acuerdo de la Junta Directiva de la popular sociedad, recibimos las siguientes cuartillas, cuya publicación se nos ruega.

«Hay «hechos» en la vida que de ser realizados por «unos» les caería sobre sí, cuando no otra cosa, la descalificación y que, de serlo por «otros», con la inmunidad que les dá su título universitario, pasan desapercibidos o quizás, quedan impunes y con ello maltrecha la justicia, el derecho y la propia vida de los ciudadanos que ha de estar a merced de alguno de estos «titulados», cuya profesión, que debiera humanitariamente elevarla a la categoría de sacerdocio, la convierten en instrumento de sus caprichosos propósitos, «derechos perfectísimos» (III), puesto que no repara en ejecutarlos con tan refinada crueldad que, atemoriza solo el pensar que, todo ciudadano, como se ha dicho, tenga expuesta su salud y su vida a caer en manos de «titulados» tan «humanitarios».

Los fundamentos de las indicadas consideraciones sugieren de los siguientes y consumados hechos:

Don Bernardo Obrador Nadal, médico y actual presidente del Colegio Oficial de Médicos de Baleares, organizó bajo su omnimoda y absoluta dirección, una especie de «Sindicato único», debutando su actuación por allá en el mes de Octubre de 1919 y dando a luz su primer engendro a primeros de Noviembre siguiente, el que produjo la natural, como justa protesta por parte de los a quienes perjudicaba, los cuales por medio de su representación legal declararon inadmisibles tal engendro. Dicho director ante esta declaración se sintió molesto y por encontrar entre los colegiados debilidad en unos temores en otros y falta de energía en los más, inflamóse su iracundia, la que le llevó a imponer y lo obtuvo, que dignísimos facultativos presentaran la dimisión de los cargos que como tales desempeñaban en alguna sociedad de socorros mutuos de esta capital, llegando hasta conseguir a que secundaran este movimiento, por el impuesto, los médicos especialistas, los cirujanos y otros.

«La Protectora» para evitar discusiones y molestias ante la dimisión colectiva de sus cuatro facultativos dejó de hacer cumplir el contrato a que tenía derecho, quedándose con servicio facultativo solamente hasta el 31 de Mayo de 1920 y en vista de la desatención, a todas luces censurable de sus citados cuatro médicos, aunque ésta la hubiera impuesto la irreductibilidad del aludido director, no podía tomar dignamente otro camino, que el que tomó, cual era la publicación de un concurso para la provisión de dos plazas de médicos para atender el servicio de los socios y sus facultativos. Al publicarse este concurso, el mencionado director como «era lógico», «era racional», frotábase las manos con satisfacción ante la seguridad de que ninguno de los asociados, a quienes había impuesto quizás su voluntad, se presentaría a aceptar plaza alguna en dicho concurso y, efectivamente casi fué así, puesto que sólo hubo un médico no sujeto a su «tutelador dominio» que voluntaria y libremente se presentó al mismo para practicar el servicio facultativo de la Sociedad, que como era consiguiente se le adjudicó por «seis mil pesetas anuales», demostración evidente de que «La Protectora» no trataba de explotar a sus médicos.

Tal cosa no se hubiera hecho, pues al mentado director sólo se le ocurrió desatar su ira contra «La Protectora» y contra dicho facultativo al que se «coaccionó» con amenazas graves para arrancarle la «palabra» que dicho director y su Peña de amigos, dan en llamar «de honor» de «que no serviría a «La Protectora».

Como no cumpliera el aludido médico contratado por «La Protectora» en virtud del citado acuerdo, tan «honorífica» palabra arrancada con tan «finos procedimientos», sólo propios de quienes los usan, le suspendieron del ejercicio de su profesión y multaron, le separaron por «indigno» de su asociación y le «boicotearon» después, a fin de dejarle «aislado» y por ende a los socios y familias de «La Protectora».

Así entiende la dignidad y así es la suya.

De que el médico que actualmente sirve en «La Protectora» estaba en su perfecto derecho al presentarse a servirlo, lo demuestra la R. O. circular del anterior Ministro de la Gobernación, señor Conde de Bugallal, dictada en el mes de julio último, y la importancia que a tal disposición dió el nombrado señor director y sus amigos, puede verse por la nota que suscrita por él publicaron los diarios locales «La Última Hora», «Correo de Mallorca» y «El Día», correspondientes al 21 de julio de dicho mes.

A estos hechos han seguido otros del mismo temple, corregidos y aumentados, algunos de los cuales publicó esta Sociedad en un folleto titulado «La Protectora y los Médicos» y de todos podría formarse una lista interminable; habiendo llegado al extremo de que, a un socio de esta Sociedad «La Protectora», acogido por su desgracia, a la Beneficencia Municipal, por el mero hecho de presentarse con una fórmula suscrita por el médico que la sirve, no se la quisieron despachar; a otro socio que necesitaba el análisis de su orin, por igual motivo no le fué practica-

do por la dependencia de la Casa de Socorros y, ahora, recientemente, el día 11 del actual la esposa de un socio de «La Protectora», por haberle dado un accidente en la calle, fué conducida a la mencionada Casa de Socorros, cayendo en manos del «humanitario» don Bernardo Obrador y Nadal, el que al saber que la accidentada era la esposa de un socio de la repetida Sociedad y que se servía del médico de la misma, «tan gratos para él», inmediatamente ordenó, «como deber de gratitud», fuera llevada a su domicilio para que el facultativo de la propia Sociedad procediera a su curación, sin prodigarle los auxilios a que todo ciudadano no tiene derecho, en tales casos, en aquél benéfico establecimiento, en donde no debería haberse visto abandonada una enferma, como se ha visto, por el «humanitario» señor Obrador y Nadal.

La pluma se resiste a escribir el verdadero calificativo que merecen estos hechos, la opinión imparcial y sensata los clasificará cual merecen y, si sobre los mismos la justicia humana no aplica el castigo con arreglo a la Ley, puede dár lugar a consecuencias deplorables, que más tarde unos y otros serán juzgados por otro Tribunal donde se premia a los buenos y se castiga a los malos.

Palma 17 noviembre 1921.—P. A. de J. D.—El secretario, Félix Lorenzo Adrover».

Ayer tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento la anunciada reunión de concejales para tratar del asunto de la Casa de Socorro.

Por la Alcaldía nos fué facilitada nota del acuerdo, que dice así:

«Se ha acordado nombrar una Comisión de los siguientes señores concejales para que depuren los hechos denunciados: don Nadal Comas, don Antonio Moragues, don Julián Ferreijans y don Juan Roselló.»

Una prueba, del jabón para lavar ropa marca

OS convencerá de su economía.

EL MOLINO

OS convencerá de su economía.

¡¡APROVECHARSE!!
¡Vidrio a mitad de precio!

COPAS FINAS formas modernas

para Agua - Vino - Jerez - Licor
a 6'75 6'00 5'00 4'00

VASOS elegantes, finos y reforzados

Para Agua a 4, 4'50, 5 y 6.
Para Vino a 2'75, 3 y 3'50.
Para Jerez a 2'50 y 3'50.
Para Licor a 2, 2'50 y 3'25.

Precios de reclamo por media docena

CASA BUADES

Plaza Antonio Maura, 2 y Colón, 33

LE PRINTEMPS

:: NOVEDADES ::
para Señora y Caballero

Antonio María Fuster
SAN NICOLÁS, 3-5

RECIBIDAS las NOVEDADES
Gran surtido en echarpes seda y marabú

PAÑERÍA, PELETERÍA PIRINEOS, LANERÍA

Precios sin competencia :: Antes de comprar visiten esta casa.

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

Para Cette y Marsella

Saldrá de este puerto el día 22 del actual el pailebot a motor

PROVIDENCIA
Admitiendo carga para dichos puertos.
Consignatario: GABRIEL MULET.
Marina, 82.

Lámpara THERMA

a 1'65 Ptas.—Palacio, 13.

EN SERIO Y EN BROMA

No ocurre nada

Si no fuera por lo que da que murmurar y que «rascar» la Compañía de Electricidad que con sus «pannes» u «oscursas intermitencias» llámenle ustedes lo que quieran, nos deja a la «luna de Valencia» o sea a obscuras, la vida en Palma se desliza tranquila, pesada, monótona, pues la guerra de Marruecos que daba pábulo a habladurías se halla estacionada y aquí no ocurre nada.

De modo que todavía vamos a tener que dar las gracias a la Compañía de Electricidad de que nos deje sin luz y sin circulación de tranvías, porque sino, a este paso, ¿qué iba a ser de los discuti-dores y aun de los grandes monologistas?

Bien es verdad que con tales «pannes» los comentaristas ven colmados sus deseos en lo tocante a discusión, pero que al ciudadano le irroga grandes perjuicios la Compañía, es indudable.

Tenemos entendido que el Gobernador, como lo han hecho ya otras autoridades, ha mandado llamar al Gerente de la ya repetida Compañía para quejarse de tales demeritos.

Pero ¿qué va a hacer el Gerente si es la maquinaria de la fábrica que produce el fluido y esta maquinaria está más «grave» que un físico en el último período de su dolencia?

No obstante esto, contesta siempre el Gerente: «esto se arreglará».

¿Cuándo se arreglará? Porque si va esto para largo, tendremos que pedir al Sol que no se marche y siga dándonos conti-nuamente su luz, aunque no sabemos de cierto si podrá complacernos, puesto que creemos que tiene otros compromisos que llenar en otros mundos, o pedir al Gobier-no que de Real orden se suprima la noche, pues ya hemos consumido «todas las velas» que teníamos en existencia y que-remos gozar de la totalidad de los senti-dos corporales y la Compañía de Electricidad nos quiere eliminar uno, que es el «ver».

¡Somos mansos corderillos que todo lo aguantamos!

Casa de Socorro

En Octubre próximo pasado, en la Casa de Socorro del Ayuntamiento se practica-ron las siguientes curas y operaciones:

Contusiones 28, heridas contusas 41, heridas incisivas 26, mordeduras 6, quemaduras 1, magullamientos 3, fracturas 6, cuerpos extraños 5.

Total, 116 heridos.

Consulta general, 916; visitas a domici-lio, 812; partos, 5; vacunaciones antirábicas, 1.

Vacunaciones 21. Revacunaciones 3. Consultorio Odontológico.

Extracciones 156. Curaciones 21. Consultorio de Oftalmología.

Enfermos asistidos 57.

Consultorio de Dermatología y Sifilo-grafía.

Enfermos asistidos 49.

30 años atrás

16 Noviembre 1891. Comienza en Barcelona el Consejo de Guerra sobre la agresión al cuartel del Buen Suero en cuyo sumario se confirma que todo se debió a una jugada de bolsa.

Se acusa como autores a quienes realizaron la agresión al cuartel y como cómplice al bolsista Robert.

Para este se pide 17 años de prisión y para los otros dos procesados, 14.

17 Noviembre 1891. La Comisión Provincial ha acordado aumentar el número de Hermanas de la Caridad que prestan servicio en el Hospital, con objeto de que los enfermos estén, por las noches, debidamente atendidos.

18 Noviembre 1891. Se recibe un telegrama comunicando la llegada a París de don Jerónimo Pau, nombrado Consul General de la República del Salvador en la capital francesa.

Terminan las oposiciones a escuelas públicas de niños. Los tres primeros calificados son don Pedro Francisco Llinás, don Cristóbal Riudavets y don Sebastián Sancho, que ocuparán las Escuelas de Porreras, Mercadal y Cap-depera, respectivamente.

19 Noviembre 1891. Se recibe un telegrama comunicando la llegada a París de don Jerónimo Pau, nombrado Consul General de la República del Salvador en la capital francesa.

Terminan las oposiciones a escuelas públicas de niños. Los tres primeros calificados son don Pedro Francisco Llinás, don Cristóbal Riudavets y don Sebastián Sancho, que ocuparán las Escuelas de Porreras, Mercadal y Cap-depera, respectivamente.

20 Noviembre 1891. Se recibe un telegrama comunicando la llegada a París de don Jerónimo Pau, nombrado Consul General de la República del Salvador en la capital francesa.

Terminan las oposiciones a escuelas públicas de niños. Los tres primeros calificados son don Pedro Francisco Llinás, don Cristóbal Riudavets y don Sebastián Sancho, que ocuparán las Escuelas de Porreras, Mercadal y Cap-depera, respectivamente.

21 Noviembre 1891. Se recibe un telegrama comunicando la llegada a París de don Jerónimo Pau, nombrado Consul General de la República del Salvador en la capital francesa.

Terminan las oposiciones a escuelas públicas de niños. Los tres primeros calificados son don Pedro Francisco Llinás, don Cristóbal Riudavets y don Sebastián Sancho, que ocuparán las Escuelas de Porreras, Mercadal y Cap-depera, respectivamente.

22 Noviembre 1891. Se recibe un telegrama comunicando la llegada a París de don Jerónimo Pau, nombrado Consul General de la República del Salvador en la capital francesa.

Terminan las oposiciones a escuelas públicas de niños. Los tres primeros calificados son don Pedro Francisco Llinás, don Cristóbal Riudavets y don Sebastián Sancho, que ocuparán las Escuelas de Porreras, Mercadal y Cap-depera, respectivamente.

23 Noviembre 1891. Se recibe un telegrama comunicando la llegada a París de don Jerónimo Pau, nombrado Consul General de la República del Salvador en la capital francesa.

Terminan las oposiciones a escuelas públicas de niños. Los tres primeros calificados son don Pedro Francisco Llinás, don Cristóbal Riudavets y don Sebastián Sancho, que ocuparán las Escuelas de Porreras, Mercadal y Cap-depera, respectivamente.

24 Noviembre 1891. Se recibe un telegrama comunicando la llegada a París de don Jerónimo Pau, nombrado Consul General de la República del Salvador en la capital francesa.

Terminan las oposiciones a escuelas públicas de niños. Los tres primeros calificados son don Pedro Francisco Llinás, don Cristóbal Riudavets y don Sebastián Sancho, que ocuparán las Escuelas de Porreras, Mercadal y Cap-depera, respectivamente.

25 Noviembre 1891. Se recibe un telegrama comunicando la llegada a París de don Jerónimo Pau, nombrado Consul General de la República del Salvador en la capital francesa.

Terminan las oposiciones a escuelas públicas de niños. Los tres primeros calificados son don Pedro Francisco Llinás, don Cristóbal Riudavets y don Sebastián Sancho, que ocuparán las Escuelas de Porreras, Mercadal y Cap-depera, respectivamente.

determinadas gestiones encaminadas al abaratamiento de dicho artículo.

El resultado de estas gestiones será sometido a la resolución que proceda en la próxima sesión que celebre la Junta Provincial de Subsistencias.

Cuestiones obreras

Asamblea suspendida

La asamblea magna que organizada por el Comité Central de la Federación de Sociedades obreras, tenía que celebrarse ayer tarde, a las seis, en la Casa del Pueblo, se suspendió, resolviéndose a propuesta de «La Metalúrgica» que, a fin de que puedan asistir todos los obreros federados se celebre aquella, en la fecha que oportunamente se fijará, en un teatro.

Se acordó también nombrar una comisión que visite los pueblos más importantes de la isla con objeto de intensificar la solidaridad obrera.

Quedó confirmada en la reunión la solidaridad que existe en la Federación para con el movimiento metalúrgico, mostrándose todos los reunidos dispuestos a vencer todos los obstáculos para conquistar la victoria.

Nuestro Director, de regreso

Ayer regresó de su viaje a Portugal nuestro querido Director, acompañado de su distinguida esposa doña Anita March.

Juan Estelrich viene satisfecho por las múltiples atenciones de que fué objeto por parte de la intelectualidad y la prensa de Lisboa.

En sucesivos números daremos cuenta de los trabajos de nuestro Director en la capital lusitana.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem.

Imaginaria.—El Teniente Coronel de Caballería don Bartolomé Ginard.

Hospital y provisiones.—7.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—Zona oriental.—3er. Oficial de Palma.

Zona occidental.—4.º Oficial de Id.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento Mayor accidental.—Ventura Catabuy.

Indemnizaciones.—Han sido aprobadas las comisiones desempañadas por el personal militar dependiente de la guarnición de Baleares, declarándolas indemnizables con los beneficios señalados en los artículos de reglamento.

Excepciones.—Ha sido declarado exceptuado del servicio en filas, el soldado Antonio Beltrán Torrandell, con motivo de haber alegado excepción sobrevenida después del ingreso en caja.

Enfermedades en el ganado

Epizootias extinguidas

Consecuente al informe y propuesta del Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se declara a partir del 14 del actual, extinguida la epizootia «viruela» en el ganado ovino del término municipal de Sineu, cuya existencia se hizo pública en el «Boletín Oficial» en 13 de Septiembre último.

—Consecuente al informe y propuesta del Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se declara a partir del 15 del corriente extinguida la epizootia «peste porcina» en el ganado del término municipal de Son Servera, cuya existencia se hizo pública en el «Boletín Oficial» en 16 de Julio último.

Estadística de Octubre

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes expresado.

Alcudia.—Enfermedad rabia, especie atacada Canino, invasiones 1, bajas por muerte o sacrificio 1.

Palma 31 de Octubre de 1921.—El Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, Antonio Bosch.

Concurso de auxiliares géometras del Catastro

Se ha publicado una Real Orden del Ministerio de Hacienda por la cual se abre concurso para cubrir las vacantes que existen de auxiliares géometras del catastro, con arreglo a las siguientes reglas:

1.º Que se saquen a concurso entre Peritos agrícolas con título oficial que no tengan más de cuarenta años de edad las plazas de Auxiliares géometras del Catastro de rústica vacantes en la actualidad.

2.º Que se haga una relación de todos los concursantes por orden riguroso de méritos.

3.º Que se tenga en cuenta para hacer la anterior relación:

(a) El expediente académico del interesado; y

(b) Los trabajos profesionales que haya éste realizado.

4.º Las instancias se presentarán en el Registro Central del Catastro de la riqueza rústica de esta Subsecretaría, en horas hábiles de oficina, desde la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid» hasta el día 20 del próximo Diciembre, acompañadas de la cédula

PRECIOS

Al contado
1.250 ptas.

REMINGTON Modelo 1922

ESCRIBE-SUMA-RESTA

La Remington, aventaja en su construcción y mecanismo a todas las máquinas de escribir conocidas, detalle, que ante persona técnica estamos dispuestos a demostrar.

CONCEDEMOS HASTA 48 MESES DE CRÉDITO

Palacio, 13 - Teléfono 335 - Palma Mallorca

PRECIOS

A plazos
1.350 ptas.

personal, certificado o partida de nacimiento, certificado o partida de buena conducta expedido por el Alcalde en que el concursante resida, certificado del Registro de Penales, hoja de estudios, título oficial o certificado de haber hecho el depósito para obtenerlo, certificado de los servicios profesionales que haya prestado y cuantos documentos estime el concursante pertinentes para mejor conocer sus circunstancias y méritos en relación con el servicio de que se trata.

5.º Los treinta y cinco primeros números de la relación a que alude el apartado segundo tendrán derecho a ocupar por orden riguroso de clasificación, las vacantes que existan, y los treinta y cinco siguientes las que en lo sucesivo puedan ocurrir, siempre por el orden de méritos de la expresada relación. Los restantes tendrán que acudir a nuevo concurso si desean ocupar plaza de Auxiliares géometras. Los que queden en expectación de destino no percibirán sueldo ni remuneración alguna hasta que tomen posesión.

La elección de Senador

Elección de compromisarios

Mañana sábado día 19 del corriente a las diez de la mañana, conforme ordena el art. 30 de la Ley Electoral para Senadores, deben reunirse en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad los Concejales que integran este Ayuntamiento y los mayores contribuyentes que tengan derecho electoral en este año, a fin de elegir los Compromisarios para la elección de un Senador para cubrir la vacante existente en esta Provincia a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto de convocatoria a elección parcial de 9 del presente mes de Noviembre, los artículos 30 y siguientes, aplicables, de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, y los arts. 56 a 59 de la misma Real disposición, referentes a las elecciones parciales.

De Instrucción

Propuesta

La subsecretaría de Instrucción pública ha remitido al rector de la Universidad de Barcelona para su informe la propuesta del Instituto Español de Oceanografía nombrando profesor agregado a la Junta del mismo, con voz y voto, al catedrático de dicha Universidad doctor Fuset, Catedrático que fué de nuestro Instituto.

Títulos

El rector de la Universidad ha firmado los títulos de bachiller a favor de los señores siguientes:

Baleares.—D.ª María Noguero Mayer, don Juan Tur y Clapés y don Sebastián Font Philip.

Mahón.—Don Lorenzo Mascaró Villalonga.

La sustitución de los maestros llamados a filas.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha dictado la siguiente Real orden:

«El artículo 6.º del Real decreto de 18 de Agosto último dispone que no se podrá hacer uso de la facultad de nombrar funcionarios interinos que concede la ley de Reclutamiento, más que en casos de absoluta y probada necesidad; siempre previo acuerdo de esta Presidencia para cada caso concreto.

Tratándose de Escuelas Nacionales es notoria la urgente conveniencia de sustituir al Maestro en filas por otro Maestro a la expectativa de destino, para que no sufran perjuicio los intereses de la enseñanza y dándose además la circunstancia de hallarse regulada la provisión de interinidades, de suerte que no cabe elección por la Administración pública, sino la aplicación de las normas ya establecidas para el nombramiento de interinos.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto que el caso concreto a que alude el artículo 6.º antes citado, tiene carácter general para todos los nombramientos de Maestros interinos que motive la permanencia en filas, los cuales se harán por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con sujeción a las normas legales vigentes, dándose cuenta de dichos nombramientos a esta Presidencia».

Religiosas

Día 18.—San Odon, abad de Cluni.—Fué hijo de una familia ilustre y nació en el año 879. A los diez y nueve de su edad

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50

Platos sueltos a precios módicos

Nuevo Restaurant del Grand Hotel

ENTRADA ESQUINA PLAZA WEYLER

ABONOS

A PRECIOS REDUCIDOS

HELADOS

LANGOSTA EN VIVERO

recibió la tonsura y fué presentado a una canongía de San Martín de Tours.

Como leyese la vida de San Benito determinó abrazar el estado monástico. Renunció la canongía y abrazó el estado monástico. Pasó al monasterio de Cluni, cuyo gobierno se le confirió. Estableció en él la regla de San Benito en toda su pureza y procuró llevar su observancia al punto de toda perfección. Así se formó aquella célebre congregación que tanto bien ha hecho a la Religión y a las letras humanas.

Los Papas encargaron al santo comisiones importantísimas, las que desempeñó con admirable destreza y prudencia. Por devoción a San Martín quería morir en Tours y asaltado de su última enfermedad pasó a aquella ciudad donde acabó su vida mortal el mismo día de hoy del año 942.

Cuarenta Horas

Concluyen en Montesión al Santo Cristo de la Buena Muerte. Por la tarde a las seis Rosario, Meditación y Sermón por el Rdo. don Juan Thomas, Pbro. y Reserva de S. D. M.

—Continúan en San Miguel en honor del Sagrado Corazón. A las diez Tercia y Misa Mayor. Por la tarde actos de Coro, al anochecer Rosario, continuación del Triduo, Sermón por el Rdo. don José Auba, Pbro. y reserva de S. D. M.

—Continúan en la Concepción (Arrabal de Santa Catalina). A las diez Misa Mayor y por la tarde a las seis Rosario y reserva de S. D. M.

Notas agrícolas

Destrucción de babosas

Entre las distintas recetas que se recomiendan en las obras de terapéutica agrícola, la más práctica es la de esparcir en el suelo cal viva en polvo durante las horas en que hay rocío (esto es, por la noche o por la mañana muy temprano). Si con esta receta no fuese bastante para exterminar a los destructores, espolvoreárese las plantas y el terreno, valiéndose de una azufradora, con la siguiente fórmula, preparada en el momento de emplearla:

Cal en polvo 37 partes
Azufre sublimado 12 »
Polvos de pelitre 2 »

Hágase un par de veces por semana, y en quince días se habrán destruido las babosas y las larvas.

Hay otras fórmulas, a base de arseniato sódico, no recomendables en las condiciones actuales, por la carestía y además porque exigen precaución en su empleo en plantas destinadas a la alimentación.

Y, por último, como procedimiento de «caza» de estos animalitos, citaremos los de disponer en el suelo, de trecho en trecho, montoncitos de salvado o recipientes con cerveza u hojas de col untadas con manteca rancia.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Jueves 17

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con pasaje y carga general; entre ella, 213 sacos de azúcar, 350 sacos de harina y 19 bidones de aceite de oliva.

—Procedente de Cartagena, el pallebote «Pérez», patrón don Baldomero López, con 300 toneladas de pirita de hierro. Consignatario: don Gabriel Mulet.

—Procedente de Oñan, el pallebote

«Puerto de Alcudia», patrón don M. Reynés, con 180 toneladas de cebada y avena. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Liverpool y escalas, esta última en Mahón, el vapor de la Compañía Transmediterránea «Roger de Flor», capitán don Luis Gaspar, con 914 toneladas de carbón mineral para el consumo de los vapores correa de ésta.

—Procedente de Mazagán y escala en Casablanca, la goleta «Ángela», patrón don Manuel Escandell, con 196 toneladas de cereales. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

Salidas

Para Barcelona, el pallebote «Nuevo Corazón», con carga de alubias y cerdos cebados.

—Para Porto-Colom, la balandra «Progreso», que estaba fondeada en este puerto de arribada.

—Hoy, a las 7 de la mañana, saldrá para Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», dicho buque estará de regreso esta misma tarde.

Quedaron despachados

Para Gandía, la goleta «Capitán Planas», con cargamento de madera en tronco.

—Para San Carlos de la Rápita, el laud «Montisanel», con lastre.

Servicio de vapores correa de Baleares

VIERNES

De Palma a Barcelona a las 21.

De Barcelona a Palma a las 20'30.

De Barcelona a Ibiza a las 17.

De Palma a Mahón a las 20'30.

De Palma a Cabrera a las 7.

De Cabrera a Palma a las 14.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL

B. M. MAYOL

AGENTES MARITIMOS

1, Rue de la République - MARSELLA

Corredores de Fletes - Fletamentos

— Consignación de buques —

Tránsitos — Agentes de Aduanas

Consignación de Mercancías.

ELECTRICIDAD

Secapelos : Hornillos : Aparatos varios

Estufas

Instalaciones de lujo y económicas

Reparaciones

EL ÁGUILA

San Nicolás, 7 PALMA

Normas y Tacones para Calzado

Especialidad en normas a medida y en tacones forrados de Celuloide, Suela, Piel, Lona, etc.

Sucesores de Ros Riera C.ª, S. en C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13.

Teléfono 34.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret. Teléfono 16.

Señoras

Se han recibido los últimos modelos en sombreros. Reformas esmeradas. Conquistador, 39, estresuelo.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

La situación política

Manifestaciones de Coello.—Noticias de provincias.—El traslado a Cádiz de un oficial del Gobierno civil de Gerona

Madrid 17 a las 2'30.—Ya restablecido el Conde de Coello ha asistido al Ministerio.

Ha manifestado que salió ayer para asistir al Consejo, requerido por el señor Maura.

Añadió que la sesión del Congreso de hoy será interesante.

Facilitó varias noticias de provincias. Añadió que en Valencia han sido liberados tres detenidos gubernativos.

Refiriéndose a un sueldo de «El Imparcial» que dice que ha sido trasladado a Cádiz el oficial del Gobierno civil de Gerona don Amadeo Ribas, por motivos políticos dijo que no había sido por motivos políticos sino por conveniencias de servicio por haber indicado el gobernador que no convenía allí.

Respecto a lo que añade «El Imparcial» que no es un procedimiento muy apropiado el hacer desaparecer determinados organismos, el Ministro ha replicado que si se refiere a las Juntas no deben desaparecer, pues no existen en Gobernación.

Si existieran—finalizó diciendo—no las toleraría, pues soy enemigo de las mismas en mi departamento.

Futura petición del Sr. Companys

Madrid 17 a las 4.—En la próxima sesión del Congreso el señor Companys pedirá que se discuta el proyecto de ley del señor Ossorio y Gallardo sobre contratos agrícolas.

El debate de Marruecos.—La semana próxima intervendrán los jefes liberales y Lerroux

Madrid 17 a las 4.—Don Melquíades Alvarez, Alba y Ortega Gasset, han preguntado al señor Sánchez Guerra que a cuántos oradores falta tratar el asunto de Marruecos.

Sánchez Guerra ha contestado que mañana se discutirá el crédito de Marina, el viernes el proyecto de recompensas y que, por lo tanto, hasta la semana próxima los jefes liberales y Lerroux no intervendrán en el debate de Marruecos.

Después del Congreso.—Comentarios de Romanones, Melquíades Alvarez y Alba.—Lo hecho se califica de pastel

Madrid 17 a las 4.—Después de la sesión del Congreso el Conde de Romanones decía que estaba satisfecho habiendo cumplido el compromiso de presentar la proposición.

Don Melquíades Alvarez decía: —Se me aseguró que se votaría la proposición provocando la crisis, pero se equivocaron los profetas.

El Conde de Romanones—añadió—no ha apoyado la proposición como lo hubiera hecho yo.

El señor Alba justificaba el no haber intervenido diciendo que para ello se había designado a Romanones.

En todos los comentarios suena mucho la palabra pastel como calificación de todo lo sucedido.

Presos gubernativos libertados

Madrid 17 a las 4.—El Conde de Coello ha declarado que ultimamente se ha puesto en libertad a 161 presos gubernativos.

El señor Companys le rogó que continuara el estudio del expediente de los restantes presos, especialmente de los detenidos de la Moia.

El retiro obrero.—Se reúne la Junta del Instituto de previsión.—Un proyecto de ley sobre herencias

Madrid 17 a las 2'30.—La Junta de Gobierno del Instituto de Previsión ha celebrado sesión presidida por el ministro de Trabajo.

Se trató la manera de crear una cuota voluntaria de una peseta mensual para aquellos obreros que quieran constituir un capital para herencia en el régimen

del retiro obligatorio y con derecho a bonificación del Estado.

Tratóse además de las imposiciones sobre cajas rurales atendiendo a la última circular de Guerra que hace referencia a extender el retiro a los obreros empleados en las plazas militares.

El último asunto que se trató fué el hacer extensivo la ley de accidentes a los obreros del campo.

El ministro ofreció en el primer Consejo, presentar un proyecto de ley para el recargo de herencias entre parientes lejanos.

Lo que dice la Cierva.—Guerra y política

Madrid 17 a las 21.—Al llegar el señor la Cierva al Congreso ha manifestado que en Melilla seguían las lluvias impidiendo las operaciones.

Confirmó que la semana próxima llegará a Madrid el Alto Comisario.

Respecto a política dijo que se habían cumplido las profecías y que no había pasado nada.

Los liberales disgustados de Romanones

Madrid 17 a las 20'40.—La nota dominante de los comentarios que se hacían esta tarde en el Congreso, era la de hacer resaltar el disgusto que reina entre los liberales, ante el resultado que tuvo la proposición presentada.

El disgusto es contra los jefes, pero muy especialmente contra el Conde de Romanones.

«La Libertad» dice que el Conde había recibido por la mañana una visita misteriosa, cuya consecuencia fué rectificar la conducta que venía siguiendo desde hacía algunos días.

Palabras de Maura

Madrid 17 a las 21.—El señor Maura acudió a Palacio a las 10'30.

Ha manifestado que lo que ocurrió ayer no llegaba a ser una tempestad dentro de un vaso de agua y que todo ha sido ruido teatral.

Añadió que hoy probablemente se operaría en Marruecos, habiendo amainado ya el temporal.

Nota política

Madrid 17 a las 20'30.—La casi totalidad de los periódicos de la mañana comentan la sesión celebrada ayer en el Congreso, y reconocen que la jornada fué lamentable para los liberales.

Puede apreciarse, dicen algunos periódicos, que el Conde de Romanones resultó ser la víctima principal de la doble maniobra que se intentaba.

Tal vez el Conde de Romanones celebró en su interior el final de la desgraciada comedia parlamentaria de ayer; pero, a cambio de esa íntima satisfacción que siente el Conde y que fué claramente exteriorizada ante algunos de sus amigos, se le aguantan las censuras casi unánimes de la prensa, y hasta de algunos periódicos izquierdistas.

Los periódicos de la derecha motejan al Conde de Romanones de que se haya prestado a ser instrumento de los señores Alba y Melquíades Alvarez.

Los comentarios más leves le consideran como un engañado, ante el espectáculo, que se califica de bochornoso, de la maniobra política.

Los periódicos de la derecha consideran que el gobierno obtuvo, ayer un triunfo, robustecido con la autoridad.

Crean que el debate sobre Marruecos no debe continuar, pues los jefes liberales no se atreven a expresar claramente su opinión, temerosos de contraer compromisos para lo futuro.

El anuncio de que mañana se pondrá a discusión el proyecto de ley de recompensas se ha considerado como una consecuencia, muy favorable al señor la Cierva, a causa de la actitud mantenida ayer por las oposiciones gubernamentales.

Los periódicos liberales estiman que el debate no puede terminar con un truncamiento tan desconsolador como el de ayer.

«La Libertad» advierte, por otra parte, que el Conde de Romanones, que tan batallador se mostraba hace algunas tardes, parecía secundar ayer las misteriosas ins-

trucciones de ciertos embajadores que acuosaron por la mañana, a los que habían aludido los periodistas.

La emoción liberal no parecía por ninguna parte.

Pregunta aquel periódico al todo seguirá igual, sin ofrecerse al país la garantía de que se liquidará el pasado.

«El Debate» escribe que son conocidos de todos los pasos que se dieron cerca del señor Maura para que este aceptara la proposición de los liberales como único medio de evitar el conflicto que ellos provocaban, sin tener que renunciar a la bandera liberal que intentaba arrebatarles.

Nada lograron; y ya se disponían a dejarse arrastrar por el torbellino izquierdista, cuando un recado procedente de una persona, que no puede ser desatendida, les hizo pararse en firme.

El recado decía poco más o menos:

«Haga V. cuanto crea conveniente en cuanto a sus relaciones con las otras ramas liberales. Lleguen con su proposición hasta donde quieran, pero pongan como límite todo aquello que pueda dificultar la continuación de este Gobierno en la forma como está constituido. En caso preciso llegará V. hasta el rompimiento con la izquierda liberal»

Ante tal recado, ¿qué hacer? Pues, lo que hicieron: ordenar al Marqués de Alhucemas al señor Franco Rodríguez que votara contra la proposición y esforzarse el Conde de Romanones en demostrar que la proposición no era un anuncio de hostilidad sino una prenda de amistad, repitiendo al Marqués de la Cortina que continuase en su puesto.

El tono, sin embargo, con que el Conde de Romanones se dirigió al ministro de Marina, más que una orden, era casi una súplica.

Anoche el Conde de Romanones fué interrogado por un amigo en los siguientes términos:

—¿No dijo don Melquíades Alvarez que viniese V. preparado porque, al tratar de votarse la proposición, el señor Maura plantearía la crisis?

—Claramente, contestó el Conde, añadiendo: Es también verdad que el Marqués de Alhucemas me encargó hiciera constar que los ministros liberales tenían que continuar en el Gobierno.

Aunque se me censure, no debo arrepentirme de lo hecho, pues he cumplido con mi deber.

Habría que oír lo que dirían las gentes caso de que hubiéramos derribado al Gobierno por una cuestión como la de Marruecos.

Cuando considere llegado el momento de derribar al Gobierno, lo haré en menos de cinco minutos, como en otras ocasiones ha sucedido.

Los sucesos de Marruecos

Para las Hermanas de Caridad

Madrid 17 a las 1.—Por disposición del Ministerio de Guerra se concede la ración oficial a las Hermanas de Caridad de los Hospitales de Africa.

González Tablas marcha otra vez a la campaña

Madrid 17 a las 1.—El Teniente coronel señor González Tablas ya completamente restablecido se ha despedido de S. M. para regresar a tomar de nuevo el mando de las tropas de Regulares.

Suscripción pro soldados

Madrid 17 a las 21.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota de la colonia española de Valparaiso.

Dice que la colonia española ha cableografiado que se ha abierto una suscripción pro soldados.

Avances

Madrid 17 a las 21.—Las fuerzas del campamento de Beniscar han llegado hasta Jezaen sin ser hostilizadas.

El harka de Abd-el-Kader ha llegado cerca de Sanmar sin que tampoco haya tenido ocasión para disparar.

Abd-el-Krim y los prisioneros

Madrid 17 a las 21.—Abd-el-Krim ha hecho pregonar por los zocos que se le entregaran los prisioneros, pero le han desobedecido porque quieren guardarlos para obtener el perdón.

Notifican que los tratan bien.

Comisión a Monte Arruit

Madrid 17 a las 21.—Una comisión de Valladolid ha marchado a Monte Arruit para entregar un altar portátil regalo del Arzobispo.

Asistirán la Duquesa Victoria, el Marqués de Cavalcanti y varios generales.

Se han entregado también varios regalos a los soldados vallisoletanos.

Comisión sevillana a Larache

Madrid 17 a las 21.—Una comisión sevillana ha salido para Larache con objeto de repartir donativos a los soldados.

Por Navidad volverán a marchar para repartir aguinaldos.

La cuestión sanitaria en Marruecos

Madrid 17 a las 21.—El Comisario ha conferenciado extensamente con los Jefes de Sanidad para ver de combatir el paludismo.

El día de ayer lo consagró totalmente a las cuestiones sanitarias.

Noticias generales

Nuevo académico

Madrid 17, a las 3.—En la Aeademia de Medicina se ha celebrado la recepción del nuevo académico señor Soler Garele.

El nuevo académico pronunció un discurso sobre «Las Formaciones Sanitarias».

Le contestó don Salvador Cardenal.

Multa gubernativa

Madrid 17, a las 3.—El Gobernador ha multado con 500 pesetas a la propietaria que cerró el agua a los vecinos que rehusaban pagar el aumento de alquileres que aquella les había impuesto.

La extradición de Nicolau

Madrid 17, a las 4.—El Director General de Orden Público ha manifestado que continúa normalmente la extradición de Nicolau y su esposa.

Un decreto de Marina declarando obligatoria la enseñanza en la armada

Madrid 16, a las 21'50.—El Rey ha firmado un decreto de Marina en el que se dispone:

Primero: Que se declare obligatoria a la Armada y a las fuerzas de Infantería de Marina la enseñanza primaria.

Segundo: Se organizarán clases en los buques depósitos de fuerzas al tenor de las disposiciones vigentes encomendándose la dirección a los curas y oficiales nombrando los auxiliares necesarios. El Estado Mayor Central queda facultado para granjear a los profesores.

Tercero: Hasta pasados seis meses de servicio no se concederá permiso, licencia ni traslado. Sin saber leer y escribir no se podrá ascender a marineros de primera.

La ciudad de Villalar

Madrid 16, a las 23.—El subsecretario de la presidencia ha manifestado que el señor Maura había puesto a la firma del Rey un decreto que dispone que lo ciudad de Villalar se llame Villalar de los Españoles.

Peticiones de los estudiantes de medicina

Madrid 17, a las 4.—Una comisión de estudiantes de medicina presidida por el Decano ha pedido el Ministro de Instrucción Pública que gestione cerca de la Diputación para que se trasladen a San Carlos los cadáveres del Hospital, pues no pueden hacer prácticas porque los reclaman las familias.

Huelga de una hora

Madrid 17, a las 4.—El Sindicato de Transportes de Castilla insiste en celebrar una huelga de una hora para ver de conseguir la readmisión de los obreros en los talleres de Córdoba, y el abono de los jornales devengados, el despido de los esquirolas y otras peticiones.

El marqués de Rabalzo

Madrid 17, a las 4.—Ha regresado a Barcelona don Luis Martí Olivares presidente del «Liceo» y nombrado recientemente marqués del Rabalzo.

Incendio en una granja

Lérida 17.—En una granja cercana al pueblo de Bellver ha ocurrido un incendio, el cual destruyó unos almacenes de forrajes.

Perecieron 2 mulas asfixiadas.

Se calcula que las pérdidas materiales asciende a 30.000 pesetas.

Llegada de un tren de heridos

Zaragoza 17.—Ha llegado un tren conducido heridos de Melilla.

Consejo de guerra contra un diputado

Bilbao 17.—Hoy ha comparecido ante un Consejo de Guerra el diputado señor Sota acusado de haber hecho manifestaciones antiespañolas en la Diputación provincial.

El obispado de Gerona.—Revuelo

Gerona 17.—Ha causado gran revuelo entre los eclesiásticos la noticia de que el Gobierno proponía a un religioso no catalán para el obispado de esta diócesis.

Entierro del marqués de Pórtago

Madrid 17, a las 20'30.—A las once se ha verificado el entierro del marqués de Pórtago.

Concurrieron numerosas personalidades.

Presidieron el duelo el marqués de Santa Cruz en nombre del Rey y en el de la Reina el duque de Medina Sidonia, don Fernando Aguilera en representación de la reina María Cristina y el infante don Fernando.

En la otra presidencia figuraban el señor Sánchez Guerra, el conde de Coello, el general Marina y otras personas de alta alcurnia.

La futura exposición de paisajistas catalanes, en Madrid

Madrid 17, a las 21.—Ayer el director de la Academia de San Fernando y el del Museo de Artes e Industria, acompañados del representante del Círculo Artístico de Barcelona visitaron el Museo de Arte, Moderno en donde se instalará la exposición de paisajistas catalanes en la sala en que está instalada actualmente la exposición de arte romántico.

Es probable que la aludida exposición se inaugure el 10 de Diciembre, bajo la presidencia de la familia real.

El importe de las entradas se destinará a la Cruz Roja, a cuyo fin también los artistas cederán un tanto por ciento de la venta de sus cuadros.

Detención del Comité del Sindicato único

Madrid 17, a las 20'30.—El ministro de la Gobernación conde de Coello ha manifestado que el Gobernador de Barcelona le había confirmado la detención del Comité del Sindicato único.

Nuevo Vizconde

Madrid 17 a las 21.—Se ha concedido el Vizcondado de Cusso a don Jaime Cusso, presidente del «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona.

El gobierno sueco acuerda testimoniar el aprecio que sentía por nuestro ministro

Madrid 17 a las 20'40.—El ministro de Estado ha facilitado una nota en la que se dice que el gobierno de Suecia, para demostrar el aprecio que sentía por el embajador español en Estokolmo, recientemente muerto, ha acordado que el cadáver de éste sea trasladado a España en el acorazado «Fligra», que es uno de los buques mejores de la escuadra sueca.

Llegará el día 17 a Málaga.

Con tal motivo ha marchado a esta provincia andaluza el embajador sueco en Madrid, que presenciará la sepultura del cadáver en el panteón de la familia.

Mitín obrero

Madrid 17 a las 20'00.—El Sindicato Minero de Pueblo Nuevo del Terrible ha telegrafiado al Ministro agradeciendo el permiso concedido para el mitín.

El Jabón para lavar ropa marca

EL MOLINO

reune las condiciones de espumoso, higiénico y económico.

Barbero

Se necesita un oficial barbero en la Peluquería de la calle de la Marina, núm. 11, (al lado de la Alhambra).

Oficinas Modistas

Se necesitan, Sindicato, 3-2º-1º.

Del Extranjero

Francia

Los gastos del ex-rey

París 17.—La Conferencia de Embajadores ha discutido la cuestión de los gastos del ex-emperador Carlos y la forma en que deben contribuir a ellos sus sucesores.

Detención de un ladrón

Ha sido de tenidoun sujeto llamado Bulbarel, que resulta ser uno de los autores del robo perpetrado en la joyería, establecida en el boulevard San Martín, en Junio próximo pasado.

Bulbarel, en unión de los que le acompañaban, bajó de un automóvil y rompiendo los vidrios del escaparate de dicha joyería, la saquearon.

Luego dispararon varios tiros contra el público que trató de detenerlos y subiendo al auto, huyeron.

El proceso Landré

París 17.—Ha continuado la vista del proceso contra Landré.

En la sesión de hoy se ha tratado de la desaparición de la señorita Babelaz, de 18 años de edad.

El procesado ha dicho que encontró a dicha señorita en el Metropolitano, enferma, perdida y sin colocación y que se la llevó a su casa para atenderla.

Ha añadido que ignora su paradero. Entre el público, el elemento femenino, se ha mostrado favorable al procesado.

Rusia

La insurrección contra los bolcheviques

Helsingfors 17.—Las fuerzas bolcheviques que guarnecían la región de la Carelia han emprendido una retirada general, que tiene las proporciones de verdadera fuga, ante el riesgo de verse acometidos seriamente por la población sublevada.

Los revolucionarios han obligado a capitular a varios destacamentos bolcheviques.

Las clases directoras del movimiento se han dirigido al gobierno de Finlandia en demanda de apoyo para conseguir su libertad.

Los sublevados del kiew

Londres 17.—Dicen de Leopoldow que el generalísimo Tsotyki ha ordenado el repliegue del ejército rojo hacia la derecha del Onieper a consecuencia de los ataques de los sublevados de Kiew.

Bulgaria

Conspiración

Londres 17.—Varios empleados de una

línea férrea bulgara han descubierto una conspiración contra la reina de Bulgaria.

Japón

Naufragio

Washington 17.—A consecuencia de un choque, un buque japonés se ha hundido en Margland.

Conferencia del desarme

Segunda sesión.—Habla Briand
Washington 17.—Continúa la segunda sesión de la conferencia del desarme.

Después de hablar Schanzer, Mr. Briand ha declarado que no participaba de la sorpresa de Balfour ante la proposición de Hughes, estando convencido de que los Estados Unidos no convocarían la conferencia sin poner todo su esfuerzo en hacerla eficaz.

Dijo que estaba conforme con la proposición del desarme, pues Francia no está desinteresada en ello.

Terminó declarando que cuando el mundo se haya dado cuenta de la situación de Francia, reconocerá la sinceridad de las declaraciones hechas en la Conferencia del desarme.

El desarme terrestre.—Acuerdo

Washington 17.—Parece que ninguna delegación, ni incluso la americana, piensa presentar ningún proyecto en el que se aborde la cuestión del desarme de los ejércitos de tierra.

Otra referencia de la Conferencia asegura que Norteamérica y el Japón han llegado a un acuerdo respecto de la posesión de la isla de Yap (Carolinias).

La cuestión del Pacífico

Washington 17.—Se ha reunido la Comisión Internacional que entiende en el problema del Océano Pacífico.

El delegado de la China ha pedido que sea salvaguardada la integridad territorial de aquella Nación.

Ha pedido también que sea un hecho la independencia política y administrativa de su país, y que sean abolidas las restricciones que atentan a su libertad de acción, comprometiéndose a no anexionar ningún territorio de otras potencias.

Preconizó que se celebren reuniones periódicas y conferencias internacionales para discutir la situación del Extremo Oriente.

La delegación americana defenderá moralmente las tesis presentadas por los delegados chinos.

Francia e Italia llegarán a un acuerdo

Washington 17.—Los técnicos france-

ses e italianos que asisten a la Conferencia han convenido la proporción de fuerzas navales de ambos países, y acordando que estos tiendan a disminuir en vez de aumentarse.

Existe entre ambas delegaciones una tendencia favorable a formular un acuerdo sobre las fuerzas navales entre Francia e Italia.

Argentina

Cotización de la peseta

Buenos Aires 17.—La peseta se ha cotizado a 42 centavos.

Raid aéreo

Buenos Aires 17.—Un comandante aviador español se propone ir a Cadiz desde Buenos Aires en avión.

Movimiento revolucionario

Buenos Aires 17.—Ha estallado un movimiento revolucionario en la Baja California.

Los revolucionarios combatieron al ejército mejicano cerca de San Antonio a 6 millas de la frontera.

Panamá

Beneficios

Panamá 17.—Durante los 6 primeros meses de este año los beneficios del Canal han ascendido a 2.712.000 dólares.

Los capitales invertidos ascienden a 368.543.270.

Avance suspendido

Panamá 17.—Las tropas costarricenses han suspendido su avance ante la llegada de las tropas del Panamá, sin combate.

Alemania

Prórroga

Berlín 17.—Oficialmente se ha prorrogado hasta el 1 de enero próximo el pago de cantidades en concepto de reparaciones.

Explosión en una refinería

Berlín 17.—Telegrafías de Maguncia que en Dotzheim ha ocurrido una explosión en una refinería de aceites.

Victimas del siniestro perecieron doce obreros y 60 heridos.

Las pérdidas materiales se calcula ascienden a 25 millones de marcos.

Se elogia a las tropas que se esforzaron en los trabajos de salvamento.

Contrabando de municiones

Berlín 17.—Una comisión de aliados iba a practicar un registro en un cuartel. Un cordón de tropas le impidió la entrada.

Dicha comisión hizo gestiones para lograr su objeto, consiguiendo entrar.

En el cuartel halló 240 cajas de municiones que se hallaban preparadas para enviar a una fábrica de armas de Dresden.

Se ha negado que existiera el propósito

La Fertilizadora

Fábrica de Abonos Químicos

En consideración a las malas cosechas de este año, y deseando facilitar la adquisición de abonos a los agricultores, esta Sociedad ha acordado efectuar la venta de superfosfatos, no solamente al contado, si no también a tres, seis, nueve y doce meses de plazo; a cuyo efecto se designarán agentes en los pueblos principales de la Isla, por cuya mediación podrán realizarse aquellas operaciones.

Interesa saber a los señores Médicos, Farmacéuticos y público en general que la importantísima casa Robert Carriere de París ha hecho un depósito de todos sus preparados en la

Farmacia AGUILÓ de SON SERVERA

Gluco 914-606 por vía intramuscular, completamente indolora Stannoxil en sellos, comprimidos, pomada, Aceite gris en ampollas jeringas. Geodil, Ercenapol, etc. etc.

Jaime II, 107.—PALMA de MALLOCA.

de agujerear un muro para sacar las cajas. Esta manifestación se considera que es el epílogo de la conferencia que ha de celebrarse en Liverpool.

Se supone que éstas encierran armas. Los ministros del Gobierno de Ulster han telegrafiado a los organizadores de la manifestación su decisión inquebrantable de mantener la libertad del Ulster contra el dominio de los sinners.

Dimisión del "attorney," de Irlanda
Londres 17.—Ha dimitido el «attorney» general de Irlanda por no mostrarse conforme con la política que desarrolla el Gobierno respecto del Ulster.

Las negociaciones anglo-egipcias
Londres 17.—Las negociaciones anglo-egipcias están prontas a resolverse definitivamente.

El estatuto de Egipto
Londres 17.—La delegación egipcia ha entregado al ministro lord Curzon, oficialmente, un documento rechazando categóricamente la proposición británica sobre el futuro estatuto de Egipto.

Italia

El próximo Consistorio

Roma 17.—En el Consistorio que se celebrará próximamente no se tratará del nombramiento de nuevos cardenales.

El Papa procederá únicamente a la proclamación de varios obispos, entre los cuales se incluyen los de Génova y Bolonia (Italia).

El Consistorio será secreto.

Inglaterra

La cuestión de Irlanda y del Ulster

Belfast 17.—Ayer se celebró una manifestación contra la política irlandesa que sigue el Gobierno.

Revista de Prensa

La quiebra de un sistema.

Dice M. Mifon en el fondo de «La Libertad»:

«He aquí, que al sistema quietista, amorosamente cultivado y practicado en las altas esferas del Estado español, le ha llegado su hora, y la tragedia nos rodea por todas partes. A ninguno de los ventanuales y ventanillos del Estado es posible ya asomarse sin recibir en pleno rostro el helado soplo de lo trágico. O transformar todas las funciones del Estado de suerte que adquieran la máxima eficacia, o parecer trágicamente; tal es la alternativa en que el Estado español se encuentra.

De todos los problemas que le agobian con su pesadumbre, ninguno, empero, como el problema militar corrobora la anterior afirmación; ninguno como él se desenvuelve y lleva tras de sí más trágicas consecuencias. Cuando nosotros, hace ya algunos años, establecíamos y razonábamos la antedicha alternativa, se nos tachaba de pesimistas, de malos agoreros que se complacían en turbar las placidas digestiones de todos los bien avenidos con el sistema quietista. Hoy, el segundo extremo de esa alternativa es, aunque limitada a la acción exterior del Estado, una tremenda realidad.

Cincuenta años de sedicentes reformas militares, del género que pudiéramos llamar doméstico, no han conseguido hacer de nuestro ejército sino una especie de cajón de sastre, de tan desmedrados e inútiles retazos, que el propio Arlequín no podría hacer con ellos, no ya una capa que todo lo tapa, pero ni siquiera un modesto colete con que asombrar a los salvajes rifeños.

Apostillas a la Ley de Accidente del trabajo.

Escribe el Doctor G. Milla, en «El Socialista»:

«Algo diremos hoy acerca de la difícil y, en general, angustiosa situación que atraviesan los obreros que por algún ac-

cidente del trabajo quedan incapacitados para ejercer su profesión. Después de no pocos trámites y dilaciones cobran la indemnización correspondiente a su incapacidad; de la cual han de deducirse las deudas que contra durante la duración de su lesión, natural consecuencia de percibir solamente en dicho período medio jornal, que no basta, en modo alguno, para subvenir a sus múltiples necesidades.

Dicha indemnización constituye para el obrero inutilizado un pequeño capital de cuatro a cinco mil pesetas como máximo, que en modo alguno le pone a cubierto de la miseria. La mayoría intenta reconstituir su vida, empleando la cantidad disponible en instalar un pequeño comercio; mal preparados para dirigir un asunto que desconocen, el resultado es que, a pesar de su buen deseo, se arruinan pronto, perdiendo todos sus recursos. Otros emplean su dinero en especulaciones engañosas, y en poco tiempo dan fin de él. La resultante final es que la mayoría de los inutilizados, aun los de buena edad, tengan que vivir a expensas de su familia en los casos más felices, o se vean precisados a implorar la caridad pública, vergonzosa situación que una sociedad civilizada no puede o no debe permitir.

De aquí la necesidad de instalar para los inutilizados escuelas de reeducación profesional. De dos maneras puede reeducarse a un inutilizado profesional, bien poniéndole en condiciones de aprender otro oficio compatible con su estado físico, por ejemplo, un albañil que perdió una pierna, enseñándole el oficio de sastre, zapatero, cordonero, etc., o bien reeducando el muñón amputado para que pueda servirle de él, valiéndose de un aparato protésico en su oficio o en otro.

El arancel y las relaciones con Francia

Reproducimos de «La Tribuna» de Madrid:

«Porque no se puede decir, sin faltar a la verdad, que España realiza una políti-

ca prohibitiva, ni de hostilidad con el nuevo arancel. Desde el año 1914, el valor de las mercancías se ha elevado el doble, el triple y el cuádruple, y era necesario, en relación con los nuevos precios de las cosas, elevar los derechos arancelarios. Partiendo de esta base, el arancel que se está confeccionando es mucho menos proteccionista que el de 1914.

Y, en cambio, ¿qué ha hecho Francia? Un buen día, inesperadamente, aparecieron en el «Diario Oficial» de la vecina República unos aranceles, elevados en tal forma, que en país alguno se recuerda un caso de más exagerado proteccionismo.

Los coeficientes se alzaban seis veces (mientras que el arancel español los eleva en un dos y medio), y los productos de nuestro país quedaban casi excluidos del mercado francés.

Para contestar a esta política, Bélgica, Suiza y otras naciones pusieron en vigor medidas energéticas contra los productos franceses. Contra estas naciones no se ha alzado la protesta de la Prensa colonista. Sólo preocupa a esos periódicos y a esos elementos perturbadores la actitud de España en los momentos en que se nos ve rodeados de dificultades en Marruecos.

Estamos seguros de que nuestros gobernantes sabrán medir el alcance y la importancia de la actitud de Francia por los instantes en que se nos plantea este conflicto, y de que, aleccionados por lo que nos sucedió hace veinte años, adoptarán las medidas diplomáticas necesarias para salvar a nuestro país del conflicto, ya al parecer inevitable.

Es necesario que de una vez para siempre sepan Francia y el mundo entero que la opinión española desea sinceramente vivir en paz y en la mejor armonía con nuestros vecinos. Que de España no ha partido ni partirá jamás ninguna agresión que provoque el conflicto con la República francesa. Que a todo estamos dispuestos, aun llegando a los mayores sacrificios de amor propio, para que la provocación que nos lanzan los elementos colonistas no surta los efectos desastrosos que esperan esos financieros.

Y si la fragancia llega a desarrollarse es necesario que la responsabilidad caiga

por entero sobre aquellos que hace tiempo la vienen preparando».

Patriotismo y arancel

De «El Debate»:
«Al mismo tiempo que el «modus vivendi» con España, ha denunciado el Gobierno francés su acuerdo comercial con Italia. No hay por qué entrar en el fondo técnico del asunto, como ya dijimos el sábado pasado, para referirnos al diferente proceder de la Prensa en cada uno de los tres países.

La casi totalidad de la Prensa francesa, incluso algunos diarios de los que combaten al actual Gobierno, a propósito de diversas cuestiones de política interior, defiende en esta ocasión el criterio gubernamental, anteponiendo el interés de Francia a cualesquiera otras consideraciones.

Lo mismo puede decirse de la Prensa italiana. El acto de hostilidad aduanera realizado por Francia ha sido considerado como un daño para Italia no como una base para campañas de oposición al Gobierno.

Uno de los más importantes órganos de opinión, el «Corriere della Sera», en un editorial del día 9, y en un artículo del ministro Luzzati publicado el día 11, defiende los amenazados intereses de Italia, sin que en todo el curso de ambos artículos aparezca ni una sola frase de ministerialismo oficioso o de oposición al Gobierno. Se trata del asunto como de una cuestión nacional, no de gabinete. Se advierten los perjuicios que para todo el país se derivan de la ruptura arancelaria, sin aludir ni de soslayo a los aciertos o desaciertos del Gobierno, ni a los perjuicios o ventajas que de su política económica internacional hayan podido derivarse para estos o aquellos intereses parciales interiores. El interés nacional, amenazado por un interés extranjero, es lo único que se tiene en cuenta.

¡Cuán diferente y cuán desolador es lo que en España está sucediendo!»

El arancel del hambre?

En efecto, Luis de Gaudarías reproduce en «El Liberal» unas palabras de Mr. Teillotte, representante de «Le Temps» en Madrid:

«Francia, proveedora de España, ha sido sobre todo y en una proporción mucho más amplia, cliente suya. La política aduana de exportación española nos ha obligado a comprar en Indochina y Brasil el arroz que nos proporcionaban los negociantes valencianos.

En Indochina, donde, a pesar del precio exorbitante de los transportes, nos costaba este artículo menos caro que puesto en la frontera francesa, en Cerbere o en Hendaya!

Esta política nos ha obligado a proveernos en Túnez del aceite para nuestro consumo, mientras que España acumulaba stocks que hoy se ha visto forzada a dejar salir sin imponerles ningún derecho; ha apartado de España o los compradores franceses, numerosos y solventes, de cueros, pieles y lana, que hoy los buscan con mayor provecho en los países de América del Sur, en Argentina principalmente y ha llegado, por fin, a este resultado: que la libra de pan cueste en Madrid exactamente el doble que en París, mientras el trigo argentino surte al mismo tiempo las panaderías francesas y españolas.

Así se ha llevado a España, a pesar del estado ventajoso de la peseta, a una elevación del coste de la vida desconocida en todos los países de Europa que no han sido perturbados por la derrota o la desorganización bolchevique.

La política seguida por los Cambó y Compañía ¿a quien perjudica más? ¿A los nacionales o a los extranjeros?

Sinceramente, creemos que a nosotros.

Además, no cabe duda que la denuncia del «modus vivendi» franco español va dirigida contra la política económico-financiera del señor Cambó.

Marcos y Coronas

Los poseedores podrán obtener inmejorable aplicación en títulos hipotecarios, consultando a D. Rafael Lladó, San Eusebio, número 15. Palma.

Aceite filtrado a 2'00 ptas. ...

Santo Domingo, 3 y 5.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

Por la brigada sanitaria del Ayuntamiento, se ha procedido a la desinfección de las casas donde existen casos de difteria. Actualmente hay 6 atacados de dicha enfermedad, en esta ciudad. -Ha calzado algo el frío con las lluvias que han caído sobre esta isla. -Aprovechando el tiempo favorable los campesinos han comenzado las operaciones de siembra de cereales y legumbres. -El día 11 de los corrientes marcharon a Palma, comisionados por el Ayuntamiento, los concejales don Mariano Boned y don José Viñas. -Ha embarcado para Alicante, para dirigirse a Málaga, el Secretario del Juzgado Municipal don Fernando Palerm. -Escasea grandemente en esta población el artículo tan indispensable para los enfermos como es la leche. -Ha regresado de Barcelona el exdiputado provincial por Valencia don Miguel Sancho. -Ha salido para Valencia de paso para Zaragoza, el capitán de infantería don Luis Torres Martínez. -Igualmente ha marchado a Morella (Castellón de la Plana) después de haber pasado una temporada en esta isla, el escribano del Juzgado de primera Instancia de aquella población don Enrique Ramón Sastre. -Al capitán de la marina mercante don Mariano Guasch, le ha sido confiado el mando del vapor «Edouard Abler» perteneciente a una importante casa comercial establecida en Canarias.

Villa-Carlos

El Teniente de Artillería, con destino en las baterías de la Mola, don Antonio Rubies Terré, ha sido ascendido a Capitán. Reciba nuestra felicitación. -Se remorea, y de ello se ha ocupado la prensa de Mahón, que es un hecho la instalación de una línea de Tranvías Eléctricos, para el servicio de pasajeros entre esta villa y dicha ciudad; añadiéndose a dichos rumores, y como cosa probable, la breve inauguración de un servicio de coches automóviles, para el fin indicado. El vecindario, vería con gusto que todo ello no pasase de rumor, ya que tantas veces se ha tratado de dichas instalaciones quedando siempre en agua de borraja, mejoras tan importantes como serían cualquiera de ellas. -El Capitán don Luis Felín Fons, recientemente destinado a la Comandancia de Artillería de Menorca, se ha incorporado, y hecho cargo de una de las baterías que guardan la Mola. Reciba nuestro saludo.

-Ayer marcharon, licenciados a sus hogares los reclutas del cupo de instrucción, que se habían incorporado, para practicar esta, en los cuarteles de Infantería y Artillería de esta villa. -Continúa el tiempo invernal, si bien a ratos luce el sol pero sin desaparecer las nubes que constantemente amenazan descargar nuevos chaparrones, a la que ya nos hemos acostumbrado, desde principios del mes actual. -J. M. 14 Noviembre 1921.

Ciudadela

Los funerales celebrados en esta Catedral, en sufragio de los naufragos del vapor «Torre del Oro», revistieron extraordinaria solemnidad. Asistieron el Obispo, el Ayuntamiento presidido por el Delegado del Gobierno en esta Isla, el Comandante de Marina de Menorca don José Riera Alemany, las autoridades y funcionarios públicos, el representante de la Casa Tayá, los dos supervivientes del naufragio, la tripulación del vapor «Ciudadela», las navieras y marineros de esta ciudad y muchos fieles. En el Coro, había el Cabildo y Clero y una sección de Seminaristas. Después de la Misa, cantóse el Responso de rúbrica. -Después de penosa enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, ha entregado su alma al Creador la virtuosa señora doña Magdalena Casanoves de Peris, a la edad de 35 años. Deja en el mayor desconsuelo a su esposo y a cinco pequeñuelos, que lloran hoy inconsolables la pérdida de su querida madre. -El Dr. D. Juan Tuduri, Maestraescuela, ha sido nombrado Director local del Apostolado de la Oración, cargo que dejó vacante el llorado señor Febrer, siempre de grata memoria. -Acompañada de su padre ha llegado a esta ciudad la notable concertista Cristeta Goni, la cual tiene el propósito de dar un concierto en esta población. -De nuevo el tramontana se ha enseñoreado de esta ciudad obligando a sus vecinos a permanecer reducidos en sus casas y a los pocos y obligados transeúntes les exige traje y abrigo de riguroso invierno. Ha soplado con furia el viento, desencadenándose tremenda tempestad de lluvia, relámpagos y truenos. Ha nevado copiosamente. La temperatura se halla muy baja es casi impropia de la primera decena de Noviembre. La agricultura sufre graves perjuicios. -Las obras que efectúan en el puerto serán en breve suspendidas, hasta... Dios sabe cuando.

Lluchmayor

El domingo día 20 del corriente mes, en el Convento de las Hermanas de la Caridad de esta ciudad, se celebrará la rifa de una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, cuyos billetes fueron tan profusamente repartidos con el fin de allegar recursos para adquirir una casa contigua al citado Convento, y poder ampliar las clases que se dan en dicho benéfico establecimiento. -Ha sido admitida a don Mateo Contesti Gamundi la dimisión del cargo de Médico titular presentada por ser incompatible su ejercicio con el de Diputado provincial para el que ha sido elegido, y se ha rescindido el contrato que tenía formalizado con el Ayuntamiento. -Se ha nombrado Médico titular interino a don Gabriel Caldeés Mojer. -Nuevamente el tiempo se ha mostrado variable. A las lluvias ha seguido el fuerte vendaval que ha repercutido en el mar cuyas embravecidas olas se han estrellado impetuosas contra el acantilado de nuestras costas, y las primeras nieves han hecho su aparición dejándonos una intensa estela de frío. -Ha sido nombrado representante en esta ciudad de la Cooperativa de ahorro, crédito y construcción «El Hogar del Porvenir», don Antonio Roca Creus, director del semanario «Heraldo de Lluchmayor».

Artá

El día 31 de Octubre, recibidos los Santos Sacramentos, murió víctima del tífus, la señorita Francisca Bisbal Bisbal. Era una jovencita virtuosa de trato agradable, que se conquistaba las simpatías de quien la conocía. Dios la haya acogido en la gloria y le dé a su madre y demás familia la resignación y el consuelo. -El día 2 después de recibir los Sacramentos, murió víctima de un ataque de parálisis doña Coloma Fuster (a) Salema de Sa Plassa, madre del concejal de Artá don Francisco Picó, al cual como a su demás familia enviamos la expresión de nuestro condecho.

CONSULTORIO DE UROLOGIA

DE LOS HERMANOS ALOMAR Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato Tratamiento moderno de la SÍFILIS SE HA TRASLADADO Avenida de Alejandro Roselló n.º 101 (Entre Estaciones y Teatro Balear) CONSULTA DIARIA: de 2 a 6. ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.

Tractor AVERY

Unico modelo adectado a las necesidades del cultivo en Mallorca El unico que salva los inconvenientes de arar en redondo. El unico que no levanta las ruedas delanteras cuando se le sobrecarga. El que puede ir con arrastre por cualquier carretera.

Trilladoras AVERY

Son las de mejor rendimiento. Dos gavillas por minuto. Doce CAVAYONS en una hora. La que deja el grano más limpio. Puede trillar habas y toda clase de legumbres.

Informes: CAYETANO AGUILÓ FORTEZA - Cofradía, 8

-Seguimos el tiempo propio de temporada. Después de una borrasca, vinieron unos cuantos días de sol, pero el lunes día 7, otra vez comenzó el tiempo invernal. Se desencadenó un furioso vendaval acompañado de lluvia. El martes llovió casi todo el día y el miércoles granizó e hizo muchísimo frío. Ahora nuevamente está en calma, si bien hace frío. -Todos los días buenos son bien aprovechados por los agricultores para dedicarlos a la siembra. El campo está mojado, blando y se pueden verificar las faenas a su gusto. Se ha verificado la recolección de los montanos. La cosecha de este año ha sido buena, pero el precio cotizado es barato. Los cerdos también se aguantan en su precio de 20 a 22 pesetas y no hay mucha demanda.

CRONICA DE LA GUERRA

Estamos en vísperas de un conflicto sanitario

Escribe F. Hernández Mir en «La Libertad»:

Los campamentos

«España ha mandado a Marruecos millares de soldados, sin preocuparse de que el hombre necesita vivir de un modo algo diferente al de la generalidad de los irracionales. Hay que alojar a la tropa en cuarteles, en tiendas, en barracones, en chavolas siquiera; pero siempre a cubierto de las inclemencias del tiempo, de la lluvia, del frío, del rigor del sol en verano. ¿Cómo se alojó a las fuerzas expedicionarias?

Primero se las hacinó en los cuarteles de las poblaciones de tránsito, cosa lamentable, pero que en cierto modo justificaban las exigencias de la movilización rápida. Después, comenzaron a verse congestionadas las de destino, y fue necesario enviar unidades a campamento, estableciendo así posiciones definitivas.

No había tiendas de campaña; disponiéndose sólo de algunas de las llamadas individuales, y fue preciso acumular en ellas a los soldados, a razón de seis por cada una. La tienda individual, señor ministro de la Guerra, es una lona que se coloca en ángulo sobre el suelo y por el vértice apenas levanta un metro, poco más del espacio de que el ministro dispone en su mesa para colocar cómodamente sus extremidades inferiores. Pues bien, bajo ese artefacto, libre por la entrada y por la salida, se alojan seis hombres, que tienen que penetrar arrastrándose más que un político ambicioso ante las Juntas de defensa, y que muy difícilmente consiguen, al cabo de vueltas y revueltas sobre el duro suelo acomodarse como sardinas en lata para pasar allí la noche, desde el toque de retirada al de diana.

Ahora se ha discurrido un sistema de barracones, encargados a toda prisa, que costarán a la nación una millonada y que estarán disponibles para cuando no queden de las tropas actualmente acampadas más que los recuerdos de la fecha de sus salidas para hospitalización o para «lo otro».

Esos barracones se están construyendo, en muchos casos, con maderas viejas, utilizadas ya para varios usos, que, sin embargo, se pagarán como flamantes. (En la estación de Bobadilla hemos visto un tren de material para barracones, y en muchas de las tablas que conducía leíanse aún restos de carteles de cierto teatro de verano de una capital andaluza.) El negocio de los barracones no deberá ser malo del todo, pero ello es que se colocarán tarde, que los contratados no bastan para las necesidades del Ejército y que darán un resultado malísimo en la práctica, como todo lo que se improvisa, y ahí

están por ejemplo las reformas militares del actual señor ministro de la Guerra. ¿No ha sabido nada el señor La Cierva de unos buenos pabellones, 26 por 10, que se vendían en Francia, procedentes de la gran guerra, y que costaban, colocados, 4.000 francos cada uno?...

La instalación del soldado en campamento es malísima; no hay alojamientos bastantes, y los que hay son deficientes. Se duerme en el santo suelo, sobre barro a veces, entre alimañas siempre; y no hay más limpieza posible de esas alcobas que la de vez en cuando hace el agua de lluvia, que las recorre con toda libertad. Un buen día se le ocurrió a este cronista escribir llamando la atención acerca de la falta de jergones, de sacos de paja siquiera, para evitar ese espectáculo doloroso que había presenciado; la información fue tachada por la censura; pero como en el gobierno quedaba prueba, el ministro dio al siguiente día una nota recomendando el donativo de colchonetas. ¿Cabe mayor burla? ¿Cabe mayor abandono de los deberes de un gobernante? ¡Pedir a la caridad pública lo que es obligación del Gobierno!

En muchos campamentos no hay agua, señor La Cierva. El soldado está más sucio que las actas de cualquier distrito murciano, porque la poquísima agua de que se dispone es preciso emplearla en el café, en los ranchos y en dar de beber al ganado, que no puede dejar de hacerlo. Al fin y a la postre, un mulo vale mil pesetas, y un soldado no cuesta dinero: un nombre más a la lista y... ¡puede el baile continuar!

El rancho

El soldado, señor La Cierva, come mal porque no hay previsión para abastecer al Ejército en buenas condiciones de barranca.

Se carece en Marruecos de lo indispensable para condimentar ranchos higiénicos y nutritivos, y lo poco que hay cuesta caro, porque el moro se aprovecha de las circunstancias y abusa todo lo que puede, que es mucho. Una vaca tísica rinde más producto a su dueño que el más hermoso ejemplar de la campiña gallega dé al campesino que lo lleve a un mercado español. Además, como esas carnes son de escaso valor alimenticio, el que las come se queda como si no hubiese probado más de una ración de estopa, y la consecuencia natural es la desnutrición, que abre paso franco a todas las calamidades físicas que por estas tierras se padecen.

Es inútil que los capitanes de compañía se esfuerzen en procurar que se hagan buenos ranchos, a pesar de que la abundancia de cuotas, que no los comen, deja algún margen a la economía. La dotación de 125 por plaza es tan pobre para las circunstancias actuales, que apenas llega a cubrir el gasto más preciso; y como el tipo de mejora no pasa de

unos 0'35, ni aún con él se puede conseguir que un hombre coma lo estrictamente necesario para que no sea víctima de la autofagia.

Y no puede alegarse ignorancia en la esfera oficial, porque el mismo ministro que se queda tan satisfecho dando esas cantidades irrisorias para la alimentación del soldado perteneciente a las unidades ordinarias del Ejército, firma el haber de los legionarios, que sólo para rancho tienen dos pesetas, lo que prueba que es conocido en el centro directivo lo que una alimentación regular exige. No queremos decir con esto que nos parezca mucho lo que se da al legionario, que por su heroísmo, por su abnegación, por el servicio inmenso que presta, se merece eso y muchísimo más; pero si nos parece que no hay razón para que no se dé igual suma al pobre soldado que, en cumplimiento de un deber patriótico, sale de su hogar y deja su modo de vivir para irse a soportar las penalidades de la campaña.

El soldado, señor ministro de la Guerra come poco y come mal.

Los hospitales

Pocos médicos militares deben quedar en la Península, a juzgar por el número de los que a Marruecos vienen de algún tiempo a la fecha.

Es digno de aplauso ese celo del señor ministro, que tan pródigamente los envía; pero fuera mejor que se hubiese ocupado antes de la empresa de dotar las farmacias y los arsenales quirúrgicos en armonía con la enfermería corriente y con la extraordinaria que hacen prever el tiempo y las operaciones de guerra. La quinina, por ejemplo, ha debido ser enviada por cientos de quintales, para emplearla preventivamente, con lo cual habríanse evitado miles de casos de paludismo; y otro tanto puede decirse de cuanto pedían en su informe los médicos que hace varios meses redactaron una Memoria encaminada a combatir esa plaga, y han recibido el silencio y la indiferencia por toda contestación a sus acertadas indicaciones.

Hay pocos hospitales, y éstos son, en general, no malos, sino peores. Es inútil que el Cuerpo médico luche abnegadamente con las enfermedades endémicas, porque, a causa del hacinamiento, de la confusión que impone la falta de salas adecuadas, el que no traiga cualquier mal peligroso, lo adquirirá seguramente a los pocos días de hospitalización.

Ejemplo de ello vamos a dar al señor ministro de la Guerra, y le ofrecemos desde ahora el nombre y apellidos del «caso» para que lo compruebe, si a bien lo tiene.

Un muchacho que estaba en campamento y que dormía, con cinco más, en una tienda individual, valga la palabra, se contagió de sarna, como muchos más

del batallón a que pertenece. Fué llevado al hospital y se le colocó en una sala de contagiosos, donde también había tuberculosos y palúdicos; de la sarna curó a los pocos días, pero entonces sufrió la invasión del paludismo y hoy se encuentra a diario alrededor de los 39 grados por obra y gracia del abandono y de la falta de precauciones que en los hospitales reina. ¿Cabe ejemplo más elocuente del desbarajuste sanitario? ¿Es así cómo debe corresponderse a la abnegación con que los españoles damos nuestros al servicio de la patria? ¡Dios le libre, señor ministro, de verse en ese caso!

Otro enfermo tuvo que luchar a alpargatazos con los chinchas la noche primera que estuvo en determinado hospital y al día siguiente el mismo hizo lo que otros debieron hacer, porque compró alcohol y una esponja y quemó la cama de hierro, acabando con los asquerosos insectos.

Un muchacho que entró en la misma sala de contagiosos tuvo que privarse de comer, para no perder en absoluto el estómago. Basta decir que el mismo enfermero que acababa de friccionar a un sarnoso, cogió con la misma mano, sin lavar, una tortilla y se la arrojó para que la comiera.

Las ropas se lavan en conjunto, y, como no tienen marca, se reparten luego según se piden; así se puede dar el caso de que la de un tuberculoso vaya a un sano, para que deje de serlo, y así sucesivamente.

¿Cómo extrañar que el soldado prefiera no presentarse a reconocimiento al riesgo de ir a un hospital de los que ahora cuentan con más médicos de los que en realidad necesitan, y carecen en cambio, de mucho de lo imprescindible?

Prendas de abrigo

El soldado, señor ministro de la Guerra, está aún vestido de verano, porque no se ha podido armonizar con el almanaque la dotación del vestuario de los Cuerpos.

Dispone de una manta, en tercera vida, que ha de utilizar para todo: si sale de servicio, la lleva, y si llueve, con ella empapada en agua ha de dormir sobre el encharcado suelo, se-cándola con el calor humano, lo que equivale a una enfermedad segura del que así tiene que pasar la noche.

De prendas interiores de abrigo no hay que hablar siquiera, porque la previsión oficial no alcanzó a comprender que su uso puede ser conveniente cuando el frío arrecia. Cada soldado se ha de arreglar con lo que buenamente le envíen de su casa, y si no dispone de medios la familia o no hay donativos (vergüenza de la administración!), se quedará bonitamente helado en recompensa al sacrificio que realiza.

Uniforme viejo, raído, ligerísimo; una mala manta y... ¡a morir, por culpa del abandono de los de arriba!

Así nos decía un pobre soldado: «Yo he venido aquí a que me maten

los moros de balazo, no a morirme de hambre y de frío».

Absolutamente puro y libre de adulteración es el Jabón para lavar ropa marca

EL MOLINO

BUENAS BORDADORAS

Se les facilitará trabajo todo el año. Inútil presentarse sin muestra de trabajo. DOLORES RIBERA.—Colón, 14 pral.

Aviso

Paquetes encargos, servicio especial para el Batallón expedicionario del Regimiento de Palma, que se halla en Cartagena, los envía «La Balear», Galería, 11.

JUAN AMORÓS--SASTRE

Ex-cortador de los Almacenes Matons, participa a sus clientes y amigos que provisionalmente y hasta terminar las obras del local que tiene adquirido, recibirá y cuantos encargos se le confían para la presente temporada en su domicilio particular, calle del Sindicato, 188 - 3.º.

Gran Regalo Corte gabán por 16 ptas.

CASA BAUZÁ

Colón, 24 Almacenes Santa Eulalia

Se vende

Un motor de 12 caballos marca Grosley. Se puede ver en marcha. Fábrica de Hormas y tacones. Socorro, 79. Palma.

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

Gran Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita MEDINA Y C.^{ía} (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FABRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.^{ía} NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

Ronda de Poniente (Santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

Gran fábrica

de Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y medidas, y
:-: Cajas para caudales :-:

ANTONIO JUAN

SE HACEN REPARACIONES

Esta casa es la que ha fabricado la caja para caudales para la sucursal del Banco de España en Palma, sus medidas en centímetros son: **220** de alto, **128** ancho y **85** de fondo.

Pasando aviso pasamos a reparar en los pueblos. Personal apropiado para abrir las cajas que por descuido hayan quedado cerradas.

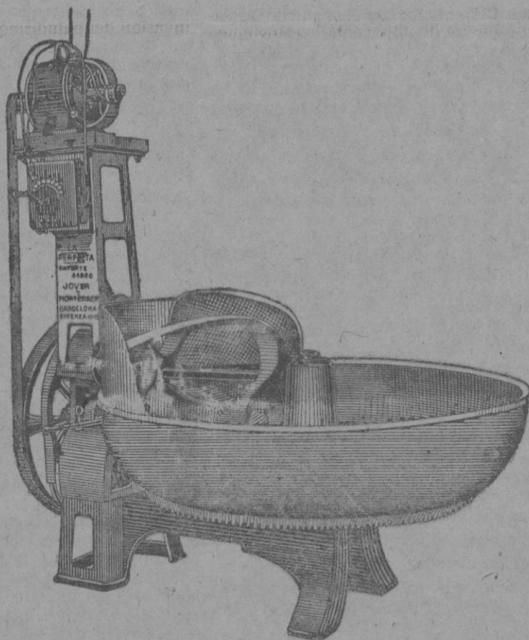
Herrería, 54 - PALMA

¡Panaderos!

Se acabó el trabajo a mano por ser antihigiénico. La amasadora LA PERFECTA es la que ha obtenido el gran Diploma de honor en la Exposición internacional de Buenos Aires y medallas en todas las exposiciones en que ha concurrido.

Para muestra, informes y detalles:

Bartolomé Moranta
Fiol, 22 - Palma



FÁBRICA

- DE -

Artículos de Goma,
Amianto y Ebonita

Reparación de
Neumáticos y Cámaras
Fundadora de la Industria de
la goma en Baleares

Casa Codina
Calle Unión, 8-PALMA

VENDO

un Brek seminuevo. Darán razón, Piz-
tería, 32

Señor francés

Muy instruido, doctor en derecho, excelentes referencias, se ofrece para dar lecciones, hacer cursos de francés o correspondencia en este idioma.

Escribir a M. G. J. Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Fundas

de máquinas de escribir de varias marcas las encontrareis en casa Monfort.
Carretera de Aragón, núm. 230.

Profesora

Se ofrece para clases de 1.^a y 2.^a enseñanzas y labores, para ir a domicilio.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Bancos

Se desea comprar una partida de bancos para ebanistería.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Marcos Alemanes

De su depreciación se salvará invirtiendo los Vd. para comprar Artículos y Productos alemanes, le pondremos en relación directa con los mejores productos, nos cuidamos por Vd. de la correspondencia y traducción, pedir Catálogos, presupuestos etc. gestionamos los transportes, etc.
Informes: Island, Jaime II, 84 - 3. d.

Intercambio Comercial

RIBÓ, S. A.-Plaza Buen Suceso, 3-Barcelona

Compra y venta de Francos, Libras, Liras, Dollars, Marcos y Coronas.

Corresponsal en Palma:

ANTONIO CAÑELLAS
Capuchinos, 25

CALADOS

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca.
Se plisan faldas y bordan vestidos.
Calle Palacio (pórticos), 40.

Se vende

Por ausentarse su dueño un coche americano, seminuevo todo equipado 6.500 ptas.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se desea tenedor

Bien enterado de la contabilidad y para residir en Santa Margarita. Necesitase buenas referencias.
Lo desea Feliciano Fuster, Quint, 7 pral. Palma.

SIFILIS

ROOB

LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO

CONFITES

LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, estarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

ULTIMAS NOTICIAS

DE MADRID

Senado

Preside Sánchez Toca.—Ocupan el banco azul Maura, Maestre y Cambó.—El problema de la exportación de naranja

Madrid 17, a las 21'30.—A las 3'50 empieza la sesión del Senado bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Se sientan en el banco azul los señores Maura, Cambó y Maestre.

El señor Dómine interpela a Cambó respecto al Arancel y su relación con la producción agrícola.

Pide que los senadores intervengan en los asuntos agrarios y de un modo especial los levantinos, asesorando a la Junta de Araneses.

La agricultura—dice—debe ser protegida porque es la riqueza básica de España, aunque sin olvidar a la industria que es necesaria para el desenvolvimiento de la riqueza.

El Marqués de Lers corrobora las manifestaciones del señor Azpeitia sobre los derechos reales.

Cita casos demostrativos de deficiencias.

El señor Cambó promete enterarse de todo, y dice que espera la intervención de los Senadores aludidos por el señor Dómine.

El señor Fabie se refiere a los esfuerzos realizados por los productores de naranja mediante lo cual la exportación ha llegado al valor de 80 millones y por lo tanto precisa que el Gobierno solucione el conflicto evitando la ruina de Levante.

El señor Buniel en nombre de los levantinos se adhiere a todo lo dicho.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 17 a las 22'00	
Interior contado.	67'15
Id. fin de mes.	60'00
Id. nuevo.	60'00
Amortizable 5 p.º.	90'75
Amortizable 4 p.º.	85'00
Acciones Banco de España.	508'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	270'00
Exterior.	82'50
Francos.	52'55
Libras.	29'10
Sociedad General Azúcar.	00'00
Río de la Plata.	00'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	86'30
Interior nuevo.	00'00
Bonos del Tesoro.	100'75
Argentinas.	2'30
Barcelona 17 a las 22'00	
Nortes.	53'80
Alicantes.	53'55
Francos.	52'55
Libras.	29'18
Dollars.	7'25
Liras.	30'15
Marcos.	3'00
Francos Suizos.	137'75
Coronas.	0'35
Francos Belgas.	51'25
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00
Cáceres.	00'00
Id. Acciones.	0'00

Congreso

Sesión del jueves

La división de Canarias

Madrid, 17 a las 21'30.—A las 3'30 empieza la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se sienta el Conde de Coello.

El señor Arroyo continúa su interpelección sobre Canarias.

El señor Benítez de Lugo consume el tercer turno.

Rechaza el cargo de caciquista que le dirigió ayer el señor Guerra del Río.

Le contesta el ministro de Gracia y Jus-

ticia lamentando que algunos con el pretexto de la división de Canarias se metan a politiquear.

El asunto es de poca importancia.

El señor Guerra del Río rectifica, diciendo que la Cámara se ha convencido de que los que protestan carecen de razón.

Las disposiciones nada han quitado a Tenerife, favoreciendo en cambio a las otras islas.

El pleito de la capitalidad lo sacan inútilmente.

Dice que todos los diputados canarios debieran unirse pidiendo mejoras, especialmente en los puertos huérfanos de protección oficial.

El proyecto de Marina

Se discute el dictamen de la comisión permanente de Marina sobre el proyecto de prórroga de plazos para anualidades de construcciones navales.

El Marqués de Buniel dice que el dinero que se emplee terminando el plan es dinero perdido.

El Marqués de Cortina le dice que le encuentra muy pesimista.

Defiende el proyecto, que tiende a tener una Escuadra modesta, aunque advierte que, a fin de año, se carecerá de fondos para continuar las construcciones, y tal como están quedarán, perjudicándose.

Debemos aprovechar las enseñanzas de la guerra.

De Barcelona

Riña de albañiles

Barcelona, 17.—En la calle de Pelayo riñeron sobre un andamio dos albañiles. En la riña cayeron, resultando los dos heridos gravísimamente.

Estudiantes de Medicina

Barcelona, 17.—Entre los soldados preparados para marchar a Melilla figuran 7 estudiantes de Medicina.

Almacén de forrajes colectivos

Barcelona, 7.—La Cooperativa de vaqueros ha inaugurado el almacén de forrajes colectivos.

Apertura de cursos

Barcelona, 17.—El Instituto francés de Barcelona ha abierto sus cursos.

Las fiestas deportivas del «Stadium»

Barcelona, 17.—Las fiestas deportivas del «Stadium» han terminado con sardanas, merienda, juguetes, polixinelas, «clocneons», globos etc.

La Kermese de los Somatenes

Barcelona, 17.—La Kermese organizada por los Somatenes a beneficio de los mutilados de la guerra obtuvo un gran éxito.

Se celebraron bailes en el salón de los coros Clavé.

Por la noche se bailaron sardanas en la Plaza de Cataluña.

Bandas de música recorrieron los barrios.

La Exposición de industrias eléctricas

Barcelona, 17.—El domingo se celebrará la Asamblea de Corporaciones para determinar la fecha de celebrar la Exposición de las industrias eléctricas.

Se celebrarán conciertos musicales en los lugares destinados a la Exposición.

La Guerrero y Mendoza

Barcelona, 17.—Han llegado en el vapor «Princesa Matilda» los eminentes actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Han visitado al exlmo autor Guimerá procurando arreglar con él su frialdad de relaciones, como resultado del incidente de haber retirado de la cartelera su obra «El alma es mía».

La suscripción del ejército de Marruecos

Barcelona, 17.—La suscripción del ejército asciende a 451 mil pesetas; la de los hospitales a 142.054 pesetas.

El «Alicante»

Barcelona, 17.—Es esperado en este puerto el vapor hospital «Alicante».

A su bordo trae 298 heridos y enfermos procedentes de Marruecos.

Política

Manifestaciones de Melquiades Alvarez.—Está conforme con el Conde de Romanones

Madrid 18 a la 1'30.—A media tarde, don Melquiades Alvarez ha acudido al Congreso.

Mientras estaba hablando con el señor Lerroux se les acercaron los periodistas. Estos le preguntaron si había leído el artículo de «La Libertad».

—Sí, contestó don Melquiades. Estoy completamente conforme con el criterio del señor Alba.

Le preguntaron nuevamente si estaba conforme con el Conde de Romanones, a lo que respondió:

—Ya no estaba conforme con el Conde cuando se constituyó el actual gobierno. ¿Como estarlo ahora?

—¿Entonces hablará V. en el Congreso? —Lerroux me ha dicho que hablará, lo mismo que el señor Rodés. Yo también hablaré, fijando claramente mi posición en ese problema de Marruecos.

—¿No teme que surja alguna discrepancia con el Conde de Romanones?

—Ni la temo ni me importa. Ya les dije antes que carezco de relación política con el Conde de Romanones. Lo prueba el que no me consultó nada para la formación del gobierno, como lo hizo el Marqués de Alhucemas.

Se comenta el desacuerdo que prueban las manifestaciones hechas por don Melquiades Alvarez.

Registros policíacos

Barcelona, 17.—La policía ha ordenado practicar registros en la casa donde hirieron a los agentes, en la calle de San Sebastián.

No se encontraron armas.

Tren que arrolla un auto

Barcelona, 17.—El tren de Sarriá ha arrollado a un auto, produciendo heridas al conductor del mismo.

Asamblea pro Exposición

Barcelona, 17.—Se ha desistido de invitar al Rey ni a la Reina Madre para que vinieran a presidir la Asamblea pro Exposición, porque se le dará a ésta un carácter localizado, subastándose los impuestos para favorecer la mentada Exposición.

Diputado albista que se separa de la Unión Monárquica

Barcelona, 17 a las 19.—Dicen de Tarragona que el diputado albista por el distrito de Tremp-Lérida ha publicado una carta en la que manifiesta que se separa de la Unión Monárquica Nacional por disconformidad con el criterio sustentado ante la Comisión de Hacienda del Congreso por el Marqués de Olérdola.

Nombramiento

Barcelona, 17 a las 19.—La Comisión de Fomento de este Ayuntamiento ha acordado nombrar jefe facultativo de la misma al ingeniero don José Cavestany, el cual ocupa actualmente la jefatura de Obras.

Enfermos y heridos de Marruecos

Barcelona, 17 a las 20'30.—A las nueve de la mañana espera que llegará el buque-hospital «Alicante» con una nueva expedición de heridos y enfermos procedentes de Melilla.

La agregación de Sarriá.—Una carta del Alcalde de Montblanch

Barcelona, 17 a las 20'30.—El Ayuntamiento de Sarriá, a raíz de su agregación al de Barcelona, dirigió comunicaciones a todos los Alcaldes de Cataluña incitándoles a que protestaran del hecho.

El Alcalde de Montblanch ha contestado al de Sarriá diciéndole que el Ayuntamiento acordó considerar justa la agregación, añadiendo que oponerse a ello es oponerse a la realidad.

Termina felicitando al Municipio de Barcelona para que obtenga expansión sin perjuicio de apoyar la reforma y respetar las características barriadas de la ciudad.

Una nueva condecoración al Gobernador

Barcelona, 17 a las 21.—El Gobernador

ha recibido la gran Placa de Honor y Mérito de la Cruz Roja con que le ha obsequiado la mencionada Asociación.

Un detenido puesto en libertad

Barcelona, 17 a las 21.—Ha sido puesto en libertad Mariano Cortés, hijo de Mariano, ambos detenidos mientras se efectuaba el registro de una casa en la calle de San Sebastián, en donde hirieron a los agentes que buscaban al autor del atentado contra Miguel Villena.

Llegada de 298 enfermos y heridos

Barcelona, 17 a las 21.—Mañana a las ocho de la mañana llegará el buque-hospital «Alicante» conduciendo de Melilla a 298 heridos y enfermos.

Puig y Cadafalch y la exposición de Industrias Eléctricas

Barcelona, 17 a las 21.—El señor Puig y Cadafalch hablando de la manifestación que ha de tener lugar el próximo domingo en los terrenos de la exposición de Industrias Eléctricas, ha dicho que construiría una expresión completa de la vida de Barcelona.

Para la parte artística de la exposición ha dicho que tiene reunidas 90 mil fotografías de riquísimos objetos de arte español.

Puig y Cadafalch, socio honorario de la Academia de Higiene

Barcelona, 17 a las 20'40.—Una comisión de la Academia de Higiene de Cataluña ha visitado al presidente de la Mancomunidad entregándole el diploma de socio honorario.

El Consejo de la Mancomunidad

Barcelona, 17 a las 20'40.—El Consejo de la Mancomunidad ha concedido varias becas para estudiantes de la Escuela Elemental de Trabajo, aprobando además los proyectos de pabellones para hombres y mujeres pacíficos en el Manicomio del Salt.

Tiendas de pescado

Barcelona, 17 a las 20'40.—El sábado se inaugurarán varias tiendas de pescado establecidas por empresas pesqueras de Cataluña.

La Escuela Catalana de Arte Dramático

Barcelona, 17 a las 20'40.—Se ha reunido el patronato de la Escuela Catalana de Arte Dramático, acordando el programa de los actos que debe celebrar en Enero con motivo del centenario de Moliere.

Teatros

Lírico

Ayer tarde a las seis se puso nuevamente en escena la obra de Serrano y Moyzon «Los leones de Castilla».

Por la noche se estrenó el sainete titulado «La venda de los ojos», representándose a continuación «La Canción del Ovidio» y «Los leones de Castilla».

«La venda de los ojos» es un cuadro de costumbres andaluzas que, no obstante haberse visto representar tantas otras similares, consigue hacer pasar un buen rato al público.

El corte de esta obra recuerda mucho los múltiples pasatiempos quinterianos.

La música—que por cierto también es de Serrano—carece de importancia, resultando un pegote. Es simplemente un pretexto para ser representada por compañías de género chico.

Se nos ha olvidado decir que la letra es del señor Villar.

En toda la obra fueron muy aplaudidos todos los artistas.

Hoy a las seis de la tarde se pondrá por última vez en escena la celebrada obra «El Príncipe Carnaval».

La campaña marroquí

Su repercusión en Mallorca

Nuestros artilleros en Marruecos

Nos escriben de Segangan, donde se halla la batería de montaña del capitán Feliu, con fecha 8 del actual, anterior a la desgraciada muerte del artillero de Manacor Antonio Veny que publicamos, las siguientes líneas:

«Ayer muy temprano antes que amaneciera, formaba en la gran explanada de Segangan la columna del general Sanjurjo, compuesta de 12 mil hombres.

El objetivo era distraer y contener las fuerzas enemigas que pudieran oponerse al avance de las columnas de los generales Berenguer y Nella, que partiendo del Zoco del Had, avanzaron en dirección a Ras Medua, con el fin de ocupar y fortificar la meseta de Iguerman.

A las ocho se concentraba la columna

Sanjurjo en la Esponja Alta, para pasar el collado de Taxuda, donde tantas bajas causamos al enemigo el día 2 del actual.

Las baterías de Taguigriat, Taxuda, Esponja y los grupos de Atlaten, cooperaron eficazmente y facilitaron el despliegue de la columna que, sin baja alguna, ocupó la meseta de Bu-Axara, teniendo que pasar antes por su desfiladero.

Las primeras bajas las tuvimos a las 11 causadas por un grupo de rebeldes que se corrieron al flanco izquierdo y enfilaron una compañía de Legionarios.

A las 14 se ordenó la retirada sin ser casi hostilizados por los moros, que a lo lejos se divisaban contemplando como a cañonazos se les destruían sus poblados.

Al atardecer entrábamos en campamento y un grupo de moros desde los montes del Uixan, disparaban contra Segangan; fué preciso emplazar una batería y batir los alrededores de donde salían los disparos para convencer a los tenaces rifeños que nada pueden con nosotros.

Por lo que respecta a la batería no tuvimos que lamentar ninguna baja.

Dejemos por un momento de hablar de la guerra y pensemos en la paz.

El día 6 del corriente el capitán recibió un paquete, sin que tuviera noticia de su procedencia.

Para satisfacer la curiosidad, se abrió el paquete y cual no sería la sorpresa al ver que contenía tabaco, cigarros puros y cigarrillos esmeradamente liados y en cantidad de 100 de los primeros y 6.000 de los segundos.

Los comentarios acerca de la procedencia del referido tabaco fueron muchos y variados, cada cual quería atribuirlo a su pueblo, hasta que por fin se recibió una carta del coronel de la Comandancia de Artillería de Mallorca, comunicando que el «Centro Manacor» obsequiaba a las clases y artilleros de la batería de montaña expedicionaria con el repetido tabaco y 600 pesetas a cuyo efecto acompañaba el correspondiente abonará.

Componen la batería 125 clases y artilleros entre los cuales han sido distribuidas las 600 pesetas a razón de 4'80 cada uno, un cigarro puro y 50 cigarrillos.

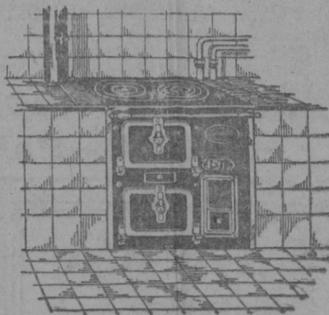
Al dignísimo Presidente, Directiva y socios del Centro Manacor, como también a cuantas personas hayan contribuido a tan generoso obsequio, les damos las más expresivas gracias en nombre del Capitán y Batería y sentimos vivamente no poder estar a la recíproca con nuestros compatriotas, que desde la roqueta alientan a los que se encuentran en el campo de batalla.

Por nuestra parte sólo podemos corresponder a tantos obsequios, informando al pueblo mallorquín con mal hilvanadas notas de cuanto nos ocurre en este territorio».

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	757'7 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Bajando; al final subiendo.
Dirección y fuerza del viento	N.N.E.-1
Estado del cielo	Cubierto.
Temperatura	12'0°
Humedad relativa	86
Temperatura máxima del día 16.	16'4°
Id. mínima del 17.	9'0°
Id. del mismo día al descubrirlo.	5'8°
Lluvia.	Inapreciable



COCINA PARA LEÑA Y COK

:: Últimos modelos :: precios muy reducidos

Antigua casa Casasnovas

Santo Domingo, 22, - PALMA.

Administración de EL DIA

Está abierta al público.—Por la mañana de 8 a 13.—Por la tarde: de 15 a 19.

Teléfono 284

IMPRENTA DE «EL DIA»